



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**LA INCIDENCIA DE LA POESÍA EN EL DESARROLLO COMPETENTE
DE LA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN Y EL RESPETO EN LOS NIÑOS
DE 5 A 6 AÑOS**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008**

PRESENTA:

AURORA VARGAS SOTO

ASESORA:

DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA

CIUDAD DE MÉXICO

3 de febrero, 2022

Dedicatoria

Este proyecto de intervención está dedicado a mis hijos Juan Arturo y Mónica Lizeth quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más. Gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, valentía de no temer las adversidades y no dejarme vencer los amo.

Agradecimiento.

Gracias a dios por tu amor y amabilidad no tiene fin, me permites sonreír frente mis logros que son resultado de tus bendiciones, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis fallos y me doy cuenta que los pones en frente mío para que crezca como ser humano y se expanda de distintas formas. Este proyecto de intervención fue una enorme bendición en todo sentido.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. PRÁCTICA DOCENTE Y CONVIVENCIA EN EL AULA 8

1.1 Historia de mi práctica docente 8

1.2 La interacción entre los niños(as) propicia en el espacio escolar 10

1.3. Árbol problema 20

1.4 Objetivos..... 21

1.5 Hipótesis..... 21

1.6 justificación..... 22

CAPÍTULO II. LA SOCIALIZACIÓN EN NIÑOS PREESCOLARES 25

2.1. El concepto de socialización..... 25

2.2. El proceso de socialización..... 26

2.3 Las competencias y las habilidades sociales.....28

2.4 Los valores y la convivencia 31

2.5 Tolerancia a la frustración 32

2.6 La poesía y su incidencia en la convivencia escolar34

CAPÍTULO III. MARCO NORMATIVO SOBRE LA TOLERANCIA 36

3.1 Organismos Internacionales 36

3.2 La tolerancia Escolar en las Políticas de México.....37

3.3 Normativas sobre Tolerancia en México..... 38

3.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....38

3.3.2 Decretos sobre Tolerancia en México.....39

3.3.3 Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación..... 39

3.3.4 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)..... 40

3.3.5 Ley General de Educación (LGE)..... 40

3.3.6 Programa Nacional para la Convivencia (PNC)	41
3.4 El Currículo de Preescolar y la Formación de Valores.....	42
CAPÍTULO IV LA POESÍA COMO MEDIO PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y EL RESPETO	47
4.1 El diagnóstico	52
4.1.1 Población beneficiaria.....	53
4.1.2 Objetivos	53
4.1.3 Objetivos específicos.....	53
4.2 Metodología	53
4.2.1 Elementos para la evaluación	54
4.2.2 Planificación de actividades.....	55
4.3 Desarrollo de actividades	57
4.3.1 Conociendo la poesía	57
4.3.2 El teatro	59
4.3.3 Festival artístico.....	60
4.4 evaluación	63
Conclusiones.....	69
Anexos.....	71
Referencias.....	74

INTRODUCCIÓN

El proceso de socialización en los niños pasa por una serie de etapas que se van desarrollando desde muy temprana edad. Desde su nacimiento el medio que los va condicionando en su desarrollo está constituido por el entorno familiar, especialmente por la madre, y si bien la influencia familiar en su formación es el marco de referencia fundamental, al ingresar en la edad escolar y por consiguiente a un círculo social más amplio, adquieren nuevas experiencias que les van permitiendo adquirir nuevas habilidades y competencias que les permitirán adaptarse sanamente al ámbito social donde conviven.

Las nuevas experiencias por las cuales pasa el niño desde su ingreso al preescolar a la edad de dos a cinco años y en adelante en las etapas posteriores hasta la adolescencia, le ayudan significativamente en los aspectos sociales de su formación, además de descubrir en él las cualidades que lo identifican como individuo perteneciente a una sociedad con derechos y deberes. El hecho de compartir ideas y situaciones nuevas con otros niños de su edad, ajenas al hogar, el tomar decisiones e intervenir en actividades en las cuales no tiene que dar cuenta a los adultos, constituyen elementos fundamentales mediante los cuales el niño va aprendiendo a valerse por sí mismo y a convivir con los demás niños de su entorno.

Bajo este aspecto, los valores morales como la tolerancia y el respeto, adquieren singular importancia en la primera etapa educativa como es la de preescolar, donde los niños se enfrentan a nuevas experiencias diferentes a las del hogar las cuales se denotan en su comportamiento con los demás niños y pares con los que comparte todos los días.

Este valor debe formar parte de la formación de los infantes, pero todavía existen deficiencias serias en su enseñanza y sobre todo en el medio escolar. Los niños desde pequeños deben ir aprendiendo a ser tolerantes y respetuosos, tanto en su significado como en su uso, ya que a través del respeto entenderán que hay otros niños y adultos con diferentes gustos e intereses a los suyos y que aunque no estén de acuerdo con ellos, deben aprender a tolerarlos sin ofender ni discriminar a nadie, es decir a los niños se les debe enseñar a respetar y a ser tolerantes consigo mismos y con sus compañeros para que al adquirir estas conductas les sea posible convivir en paz y armonía en la sociedad a la cual pertenecen.

. Ante las situación planteada, en el presente proyecto se aborda la problemática de la convivencia escolar en los niños del preescolar “Hermanos Flores Magón” ubicada en el Estado de México municipio de Chimalhuacán, proponiendo como solución el proyecto de intervención educativa que presentamos, tomando como base el diagnóstico previo que se realizó para analizar el comportamiento de los niños, habiéndose detectado en varios alumnos una baja tolerancia a la frustración, lo cual genera una conducta agresiva hacia los demás niños, así como el no respeto entre ellos y las normas establecidas en el aula de clases.

Los proyectos de intervención son recursos estratégicos que permiten diagnosticar y caracterizar un problema de orden práctico o una situación problemática para plantear estrategias que permitan articular acciones para su superación. Bajo este concepto se escogió como recurso estratégico a la poesía, utilizando el lenguaje poético como medio para desarrollar entre los niños competencias tales como la tolerancia a la frustración y el respeto, a fin de favorecer la sana convivencia escolar y el desarrollo significativo de su proceso de socialización.

Vista desde esta perspectiva, la poesía se convierte en un instrumento de formación que además de motivar a los niños a mejorar su comportamiento y actitudes sociales, desarrolla en ellos habilidades comunicativas donde construyen e interpretan significados, descubren sentimientos y aprenden a despertar la sensibilidad para mirar al mundo de una manera diferente, manejar sus emociones para solucionar las diferencias de manera pacífica respetando sus diferentes puntos de vista la vez que aprender a comportarse y a respetar a sus compañeros y maestro, conducta que luego debe reflejarse en el medio exterior.

Definido de esta manera el proyecto de intervención cuya finalidad es la de lograr una sana convivencia escolar para solucionar los problemas de comportamiento observados en el aula de clases en el preescolar “Hermanos Flores Magón” se presenta a continuación la estructura del proyecto: En el capítulo I se describe la historia de mi práctica docente y la convivencia en el aula de clases, el árbol problema, los objetivos, la hipótesis y la justificación.

En el capítulo II se estudian las diversas teorías de autores reconocidos sobre el proceso de socialización de los niños, los valores morales y su influencia en la convivencia escolar, la tolerancia a la frustración, el respeto, y el estudio de la poesía como medio de formación social en los escolares.

En el capítulo III se describe el marco normativo legal sobre la tolerancia, tanto el promulgado por las organizaciones internacionales como las normas establecidas en leyes y decretos del gobierno mexicano.

Y para finalizar en el capítulo IV se presenta el desarrollo del proyecto de intervención propuesto, utilizando a la poesía como medio para favorecer la tolerancia y el respeto. Este capítulo tiene como apartados el diagnóstico, la metodología utilizada, el desarrollo de las actividades y finalmente la evaluación de la propuesta. El proyecto se termina con las conclusiones, las referencias y los anexos, procurando de esta forma contribuir al progreso de la educación preescolar en México y de esta manera formar los ciudadanos que la sociedad reclama para su bienestar y desarrollo.

CAPÍTULO I

PRÁCTICA DOCENTE Y CONVIVENCIA EN EL AULA

1.1. Historia de mi práctica docente

Antes de ser docente en el año 2007 empecé a trabajar de promotora de salud en una fundación para la asistencia educativa (FAE). La Fundación para la Asistencia Educativa es creada por el padre Roberto Ladrón de Guevara quien al ver las necesidades de las familias que viven en el tiradero del Bordo de Xochiaca decide apoyar a los hijos de los pepenadores que padecían de desnutrición, falta de atención, educación, violencia familiar y padres de familia con algún tipo de adicción. El sacerdote, realizaba diferentes actividades económicas para llevar alimento, ropa y juguetes, apoyo psicológico y consultas médicas a los niños y familiares dentro del tiradero, al incrementarse la población constituyo legalmente la fundación. Sus primeras instalaciones fueron en la Col. El Sol. La segunda en el barrio Tlatel Xochitenco, en el municipio de Chimalhuacán la Fundación para la Asistencia Educativa (FAE), brinda los servicios a la comunidad de bajos recursos los cuales son:

- Educación Inicial desde los 6 meses hasta los 2 años 11 meses.
- Preescolar de 3 años hasta los 6 años. Con un horario de 7:30 am. hasta la 5:00 pm.

Los padres de familia dan una cuota de recuperación de 80 pesos semanales, los cuales son utilizados para la alimentación de los niños. Así mismo cuentan con servicio de comedor, dental, médico general, psicología y medicamentos, estos servicios son gratuitos para los niños inscritos en la fundación y para la comunidad son cuotas de recuperación, cuando hay donativos en especie los primeros beneficiados son los niños de la fundación.

Mi labor dentro de la fundación, que se encuentra en el barrio Tlatel Xochitenco, fue de promotora de salud realizando pláticas del cuidado de la salud, tanto a los niños, padres de familia y a la comunidad recibíamos capacitaciones o talleres por parte de los médicos.

dentistas. Allí me otorgaron un curso en la Universidad Iberoamericana sobre alimentación, esta capacitación fue patrocinada por Monte de Piedad.

El curso fue de mi agrado y aprendí mucho. Al dar las pláticas de salud, al interactuar con los niños y docentes me di cuenta que me sentía feliz estar con ellos, en ocasiones me preguntaba por qué no decidí estudiar para ejercer como docente, ya que es una labor muy noble y que se puede ayudar a los niños de diferentes maneras para desarrollar sus habilidades. Sobre todo, se debe tener amor, tolerancia, creatividad, pasión por la docencia

En el año 2011 la fundación se declaró en quiebra y tanto el personal docente como los médicos se fueron sin liquidación, quedaron grupos solos, la directora del plantel y dos docentes realizaron una reunión con el personal para informar lo sucedido, además de que no habría liquidación; y, una forma de manifestarnos para que nos liquidaran era no dejar las instalaciones, ni a los grupos sin docentes. La directora nos solicitó el apoyo pidiendo que estuviéramos frente a un grupo con paciencia y la tolerancia ya que no íbamos a tener sueldo. Varias compañeras y yo aceptamos brindar el apoyo, vi la oportunidad de estar interactuando con los niños y adquirir la experiencia de estar frente a grupo, no fue nada fácil ya que no es lo mismo estar una hora con ellos, a una jornada completa.

En este proceso tuve dos compañeras docentes titulares que me motivaron, fueron generosas y pacientes, me apoyaron en el desarrollo de las actividades docentes como: planear, hablar con los padres de familia, realizar actividades lúdicas como interactuar con los niños, ya que desconocía todo sobre la docencia, pero mi motivación era aprender.

El personal que laboramos allí, sin recibir un pago mantuvimos la paciencia, y la tolerancia para seguir con el trabajo. Los padres de familia nos apoyaban dando la cooperación voluntaria, para continuar con la alimentación de los niños. Viendo las necesidades de las docentes, una madre de familia se acercó con la directora, mencionó que nos podía presentar a un dirigente de la Organización de Antorcha Popular que nos podría brindar el apoyo con un abogado y así fue como logramos la liquidación.

La Organización de Antorcha Popular nos brindó su apoyo ofreciéndonos trabajo y construyeron una guardería-preescolar que se llama "Tlatel" en el mismo barrio, ya que la comunidad requería de ese servicio, a la fecha mantienen los mismos beneficios para los niños

y la comunidad. Esto, posteriormente me dio la oportunidad al enviarme a un preescolar unitario “Hermanos Flores Magón”, lo que me permitió adquirir mayor experiencia como docente.

Con el tiempo ya tenía la práctica, pero me faltaba la formación y las bases teóricas, para poder explicar y analizar el por qué los niños se comportaban de manera impulsiva y sin tolerancia a la frustración; su agresividad física y verbal en la interacción con sus compañeros dificulta la posibilidad de resolver conflictos.

La influencia de la familia y de los hogares de los niños es determinante, en el caso de los alumnos de este preescolar refiere: violencia doméstica, adicciones, personas mayores de edad a cargo de los niños, descuido infantil; y: en la escuela la sobrepoblación dentro del aula. Situaciones que desconocía que podrían influir en el desarrollo y aprendizaje del niño.

Mi historia profesional y el contexto en el que desarrollo mi práctica motivan mi interés por estudiar e investigar para adquirir los conocimientos para enriquecer mi labor docente, finalmente, la directora me dio las fechas para realizar el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para el ingreso a la Licenciatura en Educación Preescolar en la Unidad 096 CDMX de la Universidad Pedagógica Nacional, presenté mi examen y logré ser aceptada en la unidad antes mencionada.

1.2 La interacción entre los niños propicia tensiones en el espacio escolar y en el aula

En el presente proyecto de intervención es importante exponer como la tolerancia y el respeto son valores primordiales en el contexto escolar y cómo impacta en el desarrollo integral del niño. En la actualidad es más constante observar en las aulas niños retraídos, poco participativos, falta de empatía, inseguridad, agresiones físicas y verbales, para una sana convivencia. Cabe destacar, que la etapa temprana o la primera infancia es importante para que el niño adquiera y desarrollen dichos valores para adaptarse al medio social en el cual se desenvolverán; razón por la cual los docentes del nivel preescolar tienen el compromiso y la responsabilidad de estar preparados y capacitados para brindar una atención oportuna a los alumnos.

El ser humano es un ser social y cultural por naturaleza, necesita expresarse a través de la cultura y de la relación con sus iguales, con sus semejantes, del contrario, no se hablaría de un ser humano, sino de un primate más, como lo expresa Edgar Marín cuando enseña acerca de la

importancia de que la educación del futuro debe contener estas verdades en su ejercicio educativo (Morín, 1999).

La idea propuesta por el autor, es el deber ser de las relaciones interpersonales en un aula, sin embargo, la realidad de la convivencia entre los alumnos del centro escolar “Hermanos Flores Magón” evidencia que la relación se desarrolla en el margen de las hostilidades, de las peleas y de los insultos, de la poca tolerancia a la presencia de los otros niños.

Las relaciones interpersonales se llevan a cabo en el margen de las virtudes humanas, que hacen que estas favorezcan o no al desarrollo de la persona en su condición humana (Morín, 1999). Es decir, para que las relaciones entre los alumnos en el trabajo de aula sumen el proceso enseñanza-aprendizaje, conviene que estos, pongan en práctica valores humanos, algunos autores destacan el respeto y la tolerancia durante el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Tal como lo señala Camps (1993), la tolerancia es una virtud la cual se fundamenta en el respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, y la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, por lo que el imperativo del respeto mutuo descansa en el supuesto de que los individuos tienen diferentes opiniones de lo que es bueno para ellos y para los demás, y como lo dice la misma autora: “la tolerancia se apoya en una certeza epistemológica y en una certeza moral: no hay verdad absoluta y el imperativo moral por excelencia, como ya dijo Kant, es el respeto a las personas” (p. 76) La virtud considerada como fundamental y pilar de las demás virtudes es el respeto (Mestre, 2004). El respeto es la actitud de considerar al otro como igual, como semejante, sabedor de que ambos participantes es una relación posee la misma dignidad humana. Pensar de este modo en la interacción social, predispone positivamente a las relaciones humanas para promover una vida social humana y humanizante, aceptando las diferencias personales y las de los otros, tolerando el hecho de yo no soy igual que a ti, ni tu eres igual a mí, y no tendría que ser de esa manera.

El respeto también es un valor, en el marco de la ética. Un concepto significativo en el marco de las relaciones desde la perspectiva de la ética es el respeto, entendido por esta, el conjunto de normas que rigen la conducta de la persona en su ámbito de la vida social. (española, 2020), Particularmente en la vida del alumno en edad preescolar este conjunto de normas para la convivencia aún no está desarrolladas en ellos, por lo que es necesario que sean promovidas por el docente mediante los diferentes recursos pedagógicos.

Desde esta perspectiva se asume que el no respeto por las diferencias de nuestros semejantes es la causa principal de la intolerancia, por lo que el respeto como valor social, debe inculcarse a los niños desde el seno del hogar y más tarde en las primeras etapas de la educación escolar.

Este valor debe formar parte de los pilares básico de la formación de los infantes, pero todavía existen deficiencias serias en su enseñanza y sobre todo en el medio escolar. Los niños desde pequeños, deben aprender este valor, tanto en su significado como en su uso, ya que a través del respeto entenderán que hay otros niños y adultos con diferentes gustos e intereses a los suyos y que aunque no estén de acuerdo con ellos, deben aprender a tolerarlos sin ofender ni discriminar a nadie, es decir a los niños se les debe enseñar a respetar y a ser tolerantes consigo mismos y con sus compañeros para que al adquirir estas conductas les sea posible convivir en paz y armonía en la sociedad a la cual pertenecen.

Otra perspectiva, desde la psicología es además de, la tolerancia que implica también el respeto por nosotros mismos; es nuestra capacidad de reconocer y admitir nuestras debilidades y fracasos. Esta capacidad conocida en el campo de la psicología conductual como "Tolerancia a la frustración" cuyo principal exponente ha sido el psicólogo estadounidense Saúl Rosenzweig (1907-2004) y tal lo como señalan Hidalgo y Soclle (2011) el término fue introducido por Rosenzweig (1938) para asignar la capacidad de tolerar la frustración durante un largo periodo de tiempo sin intentar satisfacerla ni buscar una manera indirecta de atenuar la tensión que esta provoca; y como la definen los mismos autores se entiende por esta: " a un estado emocional y conductual positivo del organismo que se produce en el individuo cuando una situación en la que un deseo, un proyecto, una ilusión o una necesidad no se satisfacen o no se cumplen, permitiendo aceptarlas, aunque a veces puedan resultar incómodas o des motivantes" (p. 12).

El valor es la tolerancia y su opuesto la intolerancia, la carencia de este valor, conocido como intolerancia, se ha manifestado en muchos sectores estudiantiles en el mundo, afectando los procesos de socialización y de convivencia entre los niños en edad escolar, observándose esta conducta en los primeros años de la educación preescolar cuando los niños empiezan a desarrollar habilidades de socialización con sus pares tornándose en un problema que preocupa a la mayoría de los países en el mundo. Esta falta de tolerancia en el niño ya viene formada desde el ámbito familiar, en donde el niño

por imitación va aprendiendo a socializar y a desarrollar valores sociales como el de la tolerancia y el respeto a sus semejantes. En muchas de las escuelas en México se ha observado esta conducta de intolerancia por motivos de color de piel, vestimenta, el lenguaje (dialecto) que hacen imposible la convivencia pacífica. Una encuesta que realizó Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), sobre la discriminación en la Ciudad de México, da a conocer sobre la existencia de discriminación es más elevada en las personas indígenas.

Estas situaciones intolerancia y discriminación a personas indígenas, también suceden dentro del aula entre alumnos, ya que tengo a una familia de Oaxaca que por problemas familiares emigró al Estado de México; al llegar la mamá al preescolar me comentó que no tenía papeles (acta de nacimiento del niño) ya que por las premuras no lo pudo dar de baja en su otro preescolar, sin embargo, hablando con la directora logramos darlo de alta en el sistema. Estando en clase tanto la conducta de algunos padres de familia como de algunos niños eran de falta de respeto y de tolerancia por su vestimenta y porque en ocasiones empleaban su lenguaje materno. Comentarios de padres de familia que me hacían directamente cuando realizaba un evento cultural son:

Maestra no ponga a mi hija a bailar con Felipe, realizando gestos despectivos.

De igual forma al realizar actividades grupales de padres de familia no se acercaban a los papás de Felipe; estos comentarios y acciones llegaron a incomodar a los padres de familia y a los niños.

Como se expuso en las definiciones de tolerancia, se ve que el respeto es un complemento a la tolerancia, es decir la tolerancia implica no solo reconocer al otro en sus diferencias, sino también respetarlo, y como sugiere Skliar (2010), la tolerancia se hace posible cuando reconocemos nuestro otro en los demás, por lo que el concepto de la tolerancia supone respeto por las diferencias y por la condición humana que no son iguales.

Uno de los propósitos de la Educación Preescolar es el desarrollo de la socialización en los niños para que muestren actitudes favorables para una sana convivencia. Sin embargo, los problemas derivados de la poca socialización y de valores como la tolerancia y la falta de respeto entre las personas en la edad adulta, parecen ser consecuencia de la falta de iniciativas, por parte de los organismos encargados de la educación en el mundo, los cuales deben tratar de prevenir este tipo de conductas en las permitirán adaptarse al medio social en que se desenvolverán; razón por la cual los docentes de preescolar a quienes les corresponde enfrentar la carencia de habilidades de socialización en los niños, deben estar lo suficientemente preparados para

atenderlos como es debido en las aulas de clase, conocer los conflictos etapas tempranas de la formación de los infantes, como es la de educación preescolar; razón por la cual se ha convertido en los últimos años en una de las preocupaciones más urgentes de atender por los gobiernos de la mayor parte de los países, ya que al parecer, es en la etapa temprana de la niñez donde las personas adquieren muchas de las capacidades y habilidades que les familiares que a diario enfrentan los niños en sus hogares afectando su conducta para interactuar con las demás personas, y a realizar actividades integradoras para corregir esta forma de actuar.

De igual forma, hacemos notar que de acuerdo con el proceso de socialización de los infantes y de la enseñanza de la tolerancia en las escuelas, “algunos expertos en educación sostienen que la mayor parte de estas capacidades se determinan antes de los seis años de edad” (Cebolla et. al., 2014, p. 21). El citado autor sostiene que la importancia de esta etapa infantil para el desarrollo pleno de la capacidades y habilidades del ser humano en la edad adulta, y recalca la atención que los gobiernos deben prestar, desde el punto de vista económico, a esta etapa de la educación.

Desde esta perspectiva se considera a la enseñanza y práctica de la tolerancia en los niños como una actividad de suma importancia en el proceso de socialización del infante, entendiendo por socialización como la capacidad que tiene el ser humano para relacionarse con sus semejantes. Al respecto, las primeras manifestaciones de socialización de los niños en edad preescolar se empiezan a notar en las interacciones con sus pares y las cuales se reflejan, tal como lo señala Cranley 2013 (citado por Paniagua y Cubero 2018), en sus capacidades de negociación, toma de perspectiva y resolución de problemas; con lo cual se infiere la importancia que hay que darle a este aspecto de la educación. El niño aprende a socializar con su entorno familiar, y en la escuela y en la escuela con sus compañeros y maestros y bajo esta medida se empiezan a desarrollar mayores habilidades para enfrentar problemas y ser buenos ciudadanos como la sociedad actual lo requiere.

En la época actual y gracias al desarrollo de las comunicaciones en un mundo globalizado como en el que vivimos, se hace difícil ocultar esta situación, puesto que por los noticieros y las redes sociales se muestra a diario lo que es la intolerancia en el mundo, motivo de discriminación, xenofobia y violencia generalizada en muchas partes del planeta.

Esta intolerancia en los niños, nace no sólo de la influencia en el hogar que les transmiten los padres a sus hijos; producto de la ignorancia, del miedo a lo desconocido y de un sentido exagerado al valor de lo propio (nacionalismos). Por esto se hace tan necesario inculcar este valor social a los niños para que en la edad adulta y cuando ocupen funciones de liderazgo y de responsabilidad, actúen como individuos tolerantes y respetuosos de las diferencias que como seres humanos pertenecientes a diferentes culturas y grupos poblamos este planeta.

Vista esta situación que aparece en el mundo donde la xenofobia, producto de las migraciones ha hecho que aumente la intolerancia, no vemos ante este fenómeno más solución que la educación de nuestros niños partiendo de la idea que en el mundo los seres humanos presentan diferencias, no solo en sus rasgos físicos, sino en sus cultura y sus costumbres, y que estas diferencias hay que respetarlas y reconocerlas sin segregar a nadie, ni por su color de piel, ni por su nacionalidad, ni por su cultura ni su orientación sexual. Si educamos a nuestros niños con estos valores sin duda tendremos un mundo donde habrá más paz, solidaridad y comprensión para todos los seres humanos que habitamos en este planeta.

Las escuelas son imprescindibles para la correcta formación de los seres humanos desde la niñez hasta la edad adulta. Por lo que de ellas se ha exigido que enseñen los buenos valores y las actitudes y creencias correctas, todo ello enmarcado en los procesos de socialización que los individuos transitan durante toda la vida. Los procedimientos para enseñar a los niños valores como la tolerancia y el respeto sigue siendo escasos, al igual que el desarrollo de actividades programadas para que los niños aprendan a convivir socialmente en el mundo que los rodea. Por lo tanto, la idea de generar actividades en las que los niños se vean obligados a interactuar en situaciones con personas distintas a ellos, los enseñará a vivir dentro de contextos y ambientes diferentes a los propios. Desde esta perspectiva, es útil señalar que actitudes como el teatro, el canto y la poesía podrían convertirse en estrategias que permitan la correcta enseñanza de la tolerancia y el respeto dentro de las escuelas, así como medio de promover la convivencia grupal y la educación multicultural.

Esta problemática derivada de la poca tolerancia y la falta de respeto Durante mi práctica docente con los infantes, he observado la presencia de dificultades para interactuar entre pares y de relacionarse en grupo. Cuestión que como lo dan a entender Alarcón y Llor (2017) es una de las características que presentan los niños cuando todavía no han desarrollado la capacidad de socializar.; y si estas no se corrigen en la etapa precolar estarán en mayor riesgo de tener

más adelante en la escuela, dificultades de comportamiento y de relaciones interpersonales, pudiendo desencadenar problemas graves de adaptación y comportamientos antisociales a lo largo de la vida.

Contexto escolar “Preescolar Hermanos Flores Magón”

En el desempeño de mi práctica docente en el preescolar “Flores Magón” del municipio de Chimalhuacán ubicado al oriente del Valle de México, observo con preocupación la conducta de los infantes que tengo bajo mi responsabilidad ya que es difícil hacerlos comportarse bien cuando en su mayoría, estos niños provienen de familias donde ignoran la importancia de inculcar valores morales a los niños en el hogar, ya que esta es la primera escuela donde los niños empiezan aprendiendo con el ejemplo de los padres. El sector donde queda la escuela es un barrio catalogado como peligroso por la situación de inseguridad y delincuencia que los rodea. Y además existe tráfico de drogas y alcoholismo, ambiente que no es bueno para que los niños se desarrollen en un ambiente sano. La mayoría de las casas de los alumnos son de tabique con láminas de cartón, puertas de madera o de hierro, lo que rebela la condición de pobreza de muchas de las familias que allí habitan; cuentan con luz, drenaje y agua potable. Y el noventa por ciento de las calles están pavimentadas. Dentro del barrio no hay patrullaje por parte del municipio.

El municipio de Chimalhuacán cuenta en la actualidad con una población aproximada de 525.389 habitantes según datos suministrados por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). La población es producto de la mezcla de grupos étnicos originarios de varias partes de la república, principalmente de Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala. La principal actividad económica es el comercio. El preescolar se encuentra situado en un barrio conocido con el nombre de “transportistas” en la avenida México con calle Margarita en una zona no conveniente para desarrollar un ambiente de convivencia y tolerancia por el alto índice delincencial que existe en la zona.

El personal del preescolar está conformado por dos maestras de las cuales una es la directora con cargo de docente, una estudiante en la carrera de educación preescolar que funge como auxiliar y un conserje con un horario de 8:30 de la mañana a 1:30 de la tarde. En cuanto a su estructura física la construcción es de ladrillos y cemento. Existen tres salones los cuales son prestados que se encuentran dentro de la primaria del mismo nombre, la institución no cuenta

con recursos para la compra de un predio, un salón es utilizado como dirección, otro para el grupo de segundo grado y el otro para el grupo de tercer grado. Cuenta con dos baños provisionales para los alumnos, no hay baños para los docentes, hay deficiencias de luz, drenaje y el agua se acarrea desde la cisterna de la primaria, el patio es de tierra y la entrada y salida de los alumnos es por una puerta chica.

En cuanto a la población escolar el grupo de 3º B está conformado de 40 alumnos, 15 niñas y 25 niños con un peso entre los 18 a 20 kilos y una edad comprendida entre los cinco y seis años, un estado de salud aparentemente bueno, su forma de convivencia en ocasiones no es sana son intolerantes, agresivos, algunos retraídos o tímidos. Estos comportamientos los he observado al realizar actividades lúdicas dentro del aula, por ejemplo: lotería, memorama, juego de roles, en la hora del receso. La mayoría de los alumnos ya reconocen algunas letras del alfabeto, las letras de sus nombres, su coordinación motora es más segura; mediante su imaginación, logran narrar un cuento o sucesos, recortan imágenes, y realizar trazos con el lápiz.

A la mayoría de los alumnos del preescolar se les dificulta convivir sanamente, ya que en su gran mayoría provienen de familias con violencia a familiar, adicciones y sin educación del sector, lo que al parecer es una conducta aprendida en el medio familiar donde conviven.

En el desarrollo de las actividades pedagógicas los alumnos interrumpen a cada momento ya que se agreden verbal y físicamente al observar estos conflictos no puedo continuar con las actividades por dar solución.

Las relaciones que se establecen entre los niños dentro y fuera del aula son inadecuadas que imposibilitan una convivencia y una comunicación eficaz. Estas relaciones inadecuadas que he notado con mayor frecuencia son las siguientes:

- No comparten material.
- Se niegan algunos a trabajar en equipo.
- No respetan turnos o los acuerdos de convivencia.
- No cooperan en las diferentes actividades de aprendizaje dentro y fuera del aula.
- En ocasiones se suscitan agresiones físicas y verbales derivadas y, por ende, obstaculizan en todo momento el proceso de aprendizaje.
- No tienen tolerancia a la frustración.

Cuando me acerco a preguntarles a los niños ¿por qué se agreden? ¿por qué están molestos? Algunas de las respuestas son:

- *Porque no me dio su paleta.*
- *No quiere jugar conmigo.*
- *No me quiere dar los juguetes.*
- *Porque me pego y mi papá me dijo que si me pegan yo pegue.*
- *Porque mi papá le pega a mi mamá.*
- *Porque agarro mi mochila.*

Las respuestas de los niños justifican y derivan de relaciones violentas que observan dentro de la familia, programas de televisión, o el uso prologando de la tecnología ya que suelen imitar lo que observan y escuchan reproduciéndolas dentro del aula con sus compañeros.

Las familias viven en un ambiente muy similar, y su estatus socioeconómico es bajo, la mayoría de los padres trabajan en el comercio informal o como: moto taxistas, el nivel de estudios de los tutores es primaria, esta situación hace que los tutores dejen a los niños a cargo de personas de la tercera edad (abuelos) los cuales tienen dificultad en darles la atención adecuada tanto en la educación, como en la alimentación. Las familias son diversas, presentan características que se ajustan a los tres modelos: monoparentales 12.5% extensas 62.5% y nucleares (25%) mediante la entrevista que se realiza al inicio del ciclo escolar a los tutores, se observaron estos porcentajes.

En las pláticas que tengo con cada uno de los alumnos me expresan sus sentimientos y su vida cotidiana familiar, percatando que existe violencia familiar y algún tipo de adicción, estos diálogos se registran en el diario de la educadora. Estas manifestaciones de los niños(as) se registran en el diario de la educadora, en el diario se puede registrar incidencias, aprendizajes, si les gusto o no la actividad, sus emociones o un aspecto relevante de los niños(as). Otro aspecto importante que influye en la relación entre los niños son los padres de familia, ya impiden la convivencia de sus hijos con relación a los otros compañeros, ya que en ocasiones les prohíben convivir con ellos.

Tal vez los padres sin darse cuenta cometan el error de someterlos a sus creencias al marcar las diferencias entre las personas por raza y condición económica; al señalar que los otros no son igual que ellos.

En este sentido la familia tiene gran influencia en la formación social que le brindan al niño, inculcando las creencias culturales, ideológicas, forma de vivir, valores, costumbres, hábitos e intereses de la familia y normas esto repercute en la socialización de los niños.

Los Medios de comunicación, en particular el internet

Otra influencia sobre los niños en la actualidad son los medios de comunicación y las redes sociales, en los niños, puede acarrearles consecuencias nocivas para sus interacciones en la vida diaria, al comunicar información falsa, errónea y confusa sobre la realidad que tiene consecuencias en el comportamiento de las personas y se convierte en modelos de conducta.

Ante estas problemáticas me surgen preguntas como:

¿Por qué lo niños son intolerantes con los otros?

¿Por qué discriminan?

¿Por qué porque se alteran a lo que no son iguales a ellos?

¿Por qué los niños no se ven iguales, qué les hace pensar que son diferentes?

Ante esta situación, la convivencia en la institución educativa enfrenta a un problema que hay que resolver de manera inmediata ya que muchos de los niños provienen de familias en donde los valores han sido relegados y ante la ausencia de una adecuada dinámica familiar que los eduque en el hogar, se comportan de una manera intolerante e irrespetuosa en las aulas de clases.

Considero que ante la ausencia de normas de convivencia efectivas para disminuir el nivel de intolerancia en los niños del precolar, se hace necesario establecer nuevas actividades para que los niños se acepten tal como son, comprendan las diferencias entre ellos y se respeten mutuamente por lo que incorporar el ejercicio de la poesía entre ellos bien sea mediante la lectura en clase o en las declamaciones de poesía infantil, puedan compensar esta falta de tolerancia y de respeto manifiesta en sus relaciones con los demás.

De esta forma la poesía se convierte dentro de las actividades para fomentar la tolerancia entre los niños en una estrategia válida para minimizar los conflictos que surgen al no existir respeto por las diferencias, dificultando de esta manera la tolerancia entre ellos y desencadenando conflictos que muchas veces terminan en discusiones y peleas; ya que el niño por este medio puede expresar sentimientos y emociones empleando la palabra y no descargando su ira con

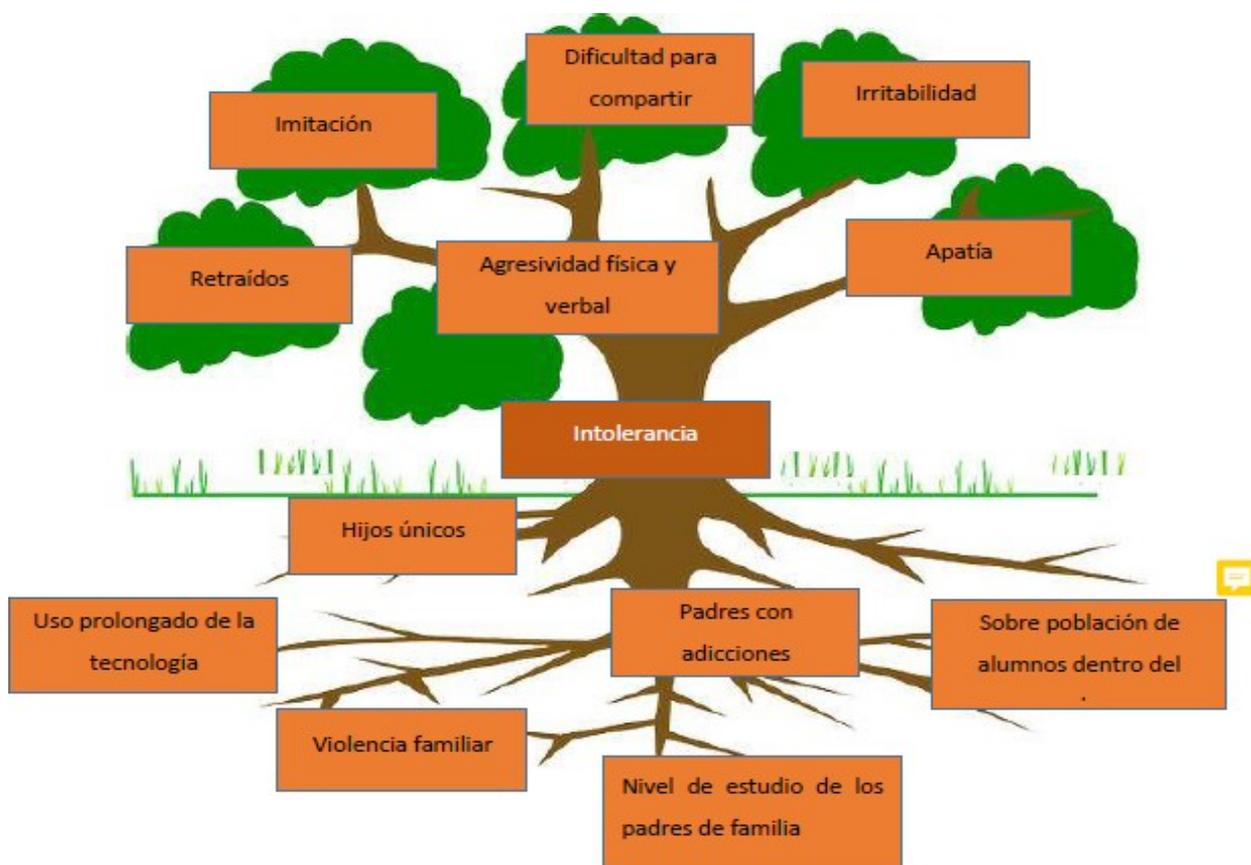
sus pares, De esta forma los niños se apropian de la poesía reconociendo al otro como sujeto de derechos dado que se ha comprobado que la poesía estimula la sensibilidad y el manejo de las emociones.

1.3. Árbol del problema

A continuación, se muestra la estrategia metodológica que permite un diagnóstico, denominado “Árbol de problemas”

La imagen contiene los elementos de la problemática que observo en el desarrollo de mi práctica docente, así como los elementos que se vinculan a ella, los conflictos, adicciones familiares, el uso prolongado de la tecnología influyen de una manera importante en los niños(as), ya que observan y lo toman como ejemplo esos comportamientos agresivos, intolerantes, no respetan y que posteriormente lo reflejan dentro y fuera del aula generando conflictos frecuentes de cualquier índole con sus pares esto afecta en la sana convivencia y la socialización.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia con base en la observación de mi práctica.

La interacción entre los alumnos en donde se manifiestan la discriminación y, en general, las actitudes violentas obstaculizan el desarrollo competente de los aprendizajes del 3º “A” del preescolar “Hermanos Flores Magón”

Cuestión que nos lleva a plantear las siguientes preguntas:

¿Qué beneficios de las actividades poéticas se reflejan en el comportamiento de los niños?

¿Cómo puede incorporarse la poesía en las actividades pedagógicas dentro del aula?

1.4. Objetivos

Objetivo General

- ❖ Promover el desarrollo competente del respeto y la tolerancia mediante la declamación de la poesía en los niños de 5 a 6 años de edad del grupo 3º “B” del preescolar “Hermanos Flores Magón”.
 - ❖ Valorar el desarrollo competente del respeto y la tolerancia en la declamación de la poesía en los niños de 5 a 6 años de edad, del grupo 3º “A” del preescolar “Hermanos Flores Magón”.

Objetivos Específicos.

- ❖ Comprender las relaciones discriminatorias y violentas en los procesos de
- ❖ aprendizaje en el aula entre los alumnos de preescolar Hermanos Flores Magón.
- ❖ Conocer las diversas teorías sobre la tolerancia y el respeto como pilares fundamentales de la convivencia escolar y el aprendizaje de las artes (la poesía) como medio de formación de estos valores.
- ❖ Analizar el marco normativo sobre la tolerancia y el respeto y la sana convivencia escolar en la educación preescolar en México
- ❖ Promover la gestión de las relaciones basadas en el respeto con la declamación de la poesía como medio pedagógico para la convivencia entre los niños de 5 a 6 años de edad de la educación preescolar.

1.5. Hipótesis

El desarrollo competente del respeto y la tolerancia con la declamación de la poesía son el medio pedagógico para la convivencia entre los alumnos del 3º “A” del preescolar “Hermanos Flores Magón”.

1.6 Justificación

El desarrollo de la tolerancia a la frustración y el respeto en el proceso de socialización de los infantes en edad preescolar, es fundamental para crear un ambiente favorable en el aprendizaje, para que el niño aprende a relacionarse con los demás, y a establecer vínculos afectivos y de convivencia con sus semejantes. Es por ello que, desde el punto de vista práctico, este estudio se justifica en el medio escolar en donde realizo mi práctica docente; ya que la sociedad reclama de mejores ciudadanos con altos valores morales y de convivencia, donde se respeten las ideas ajenas y se enseñen a resolver de manera pacífica toda clase de conflictos que se presenten en sus relaciones con los demás.

Además, al incorporar actividades como la poesía en el proceso de educación de los niños se espera promover la socialización y la convivencia dentro y fuera del aula de clases, debido a que la poesía permite el encuentro de los seres humanos a través de la comunicación y en consecuencia es una estrategia notoria para hacer que los niños, debido a su sensibilidad e imaginación, aprendan a ser tolerantes entre sí.

Desde el punto de vista anterior, esta iniciativa también se justifica ya que el desarrollo de las habilidades sociales en el niño y la práctica de la tolerancia empleando como herramienta la poesía, les permitirá integrarse con mayor facilidad a las actividades lúdicas que se realizan en el aula de clases y que son fundamentales para su educación; ya que como lo señala Woolfolk (2010), es en los primeros años de vida cuando las personas logran de manera sencilla interiorizar el aprendizaje a través de la imitación, y de acuerdo con este planteamiento podemos señalar a la poesía como una estrategia pedagógica eficiente para generar todo tipo de aprendizaje en los niños, incluyendo el proceso de socialización.

Además, es importante resaltar que, fuera del grupo familiar, tal como lo indican Aparicio y Urdaneta,(2013) , la educación preescolar se convierte en la primera etapa de socialización de todo niño, es en la escuela en donde los niños comienzan a desarrollar nuevas habilidades y destrezas, a la vez que la escuela se convierte en un agente de adaptación que encierra nuevas vivencias y conocimientos en donde los niños dejan a un lado sus individualidades.

Al interactuar los niños con sus iguales, se comparten ideas, gustos y actividades que no se dan con los adultos de la familia. Y como consecuencia de esto, al interactuar entre pares se logran mejoras significativas en el desarrollo socio-emocional de los niños. Desde esta perspectiva, la poesía se convierte en una estrategia pedagógica adecuada al proceso de socialización de los niños por lo que se justifica plenamente la utilización de esta actividad en el aprendizaje social de los niños, ya que, al trabajar en equipo, cooperar, resolver conflictos y compartir, el niño va adquiriendo de manera espontánea estas habilidades; razón más que suficiente para haber escogido esta actividad como apoyo pedagógico para el proyecto de intervención que nos ocupa.

Así mismo la poesía como actividad escolar impulsa a los niños/as más tímidos a ir perdiendo poco a poco ese miedo a relacionarse con los demás o a hablar en público y a aceptarse a sí mismo, por lo tanto, se está propiciando a que el niño aprenda a que existen diferencias entre ellos que hay que respetar, propiciando de esta forma la tolerancia entre pares. De igual forma, A través de la poesía los niños mejoran el lenguaje, la entonación y la vocalización, ampliando su vocabulario habilidades que les permitirán beneficios en su desarrollo físico, cognitivos y emocional.

Vista de esa manera, la poesía se convierte en un recurso pedagógico importante para potencializar y favorecer la capacidad de tolerancia de los niños dentro del aula de clases, porque fuera de facilitar el aprendizaje, responde a sus gustos, intereses y necesidades, mediante el juego de roles, pequeñas improvisaciones y declamaciones; es decir usar la poesía como un escenario para el aprendizaje contribuye a la evolución de todas las habilidades y puntos fuertes de los niños. Además, desarrollar una estrategia pedagógica para fortalecer las relaciones interpersonales, por medio de herramientas tales como la poesía, mejoran las habilidades sociales, en especial: la empatía, la cooperación, la comunicación, el trabajo en equipo y la regulación de emociones, lo cual contribuye a la socialización y a la convivencia de los niños dentro y fuera del aula.

El proyecto de intervención, basado en la poesía como herramienta para desarrollar la tolerancia en los niños, también se justifica socialmente al contribuir efectivamente a la formación educativa de los niños, ya que en esta etapa de la educación se forman las bases morales y de convivencia de los futuros ciudadanos que el país necesita para su desarrollo como sociedad.

Visto de esta manera, el estudio que nos avoca se justifica plenamente en sus resultados prácticos, ya que con estos se espera promover la tolerancia a la frustración en los alumnos de 3º “A del preescolar “Hermanos Flores Magón”, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas basadas en la poesía.

CAPÍTULO II

LA SOCIALIZACIÓN EN NIÑOS PREESCOLARES

2.1. El concepto de socialización

El ser humano por su naturaleza es un ser social, es decir necesita interrelacionar y vivir con sus semejantes. Sin esta condición, la humanidad nunca hubiera evolucionado como lo ha hecho hasta ahora, los avances culturales y tecnológicos se han hecho posible gracias a la socialización que ha permitido a las diferentes culturas relacionarse y compartir conocimientos entre sí, desde el descubrimiento del fuego hasta los viajes espaciales. Sin el aprendizaje que deriva de la cultura imperante en el medio en que se crece, el ser humano estaría incapacitado de valerse por sí mismo puesto que el conocimiento adquirido a través de las generaciones no podría ser transmitido al no existir interacción social, por lo que el hombre forma su personalidad y costumbres a causa de las influencias que el medio social donde convive influyen sobre él.

Desde esta perspectiva, podríamos interpretar a la socialización como el proceso en el cual los seres humanos van adquiriendo las características culturales, creencias y valores del medio social donde se desarrollan., por lo que el ser humano en soledad sería un ser imperfecto al carecer del aprendizaje que solo se adquiere de la convivencia con sus semejantes, ya que es el entorno social el que modela nuestro comportamiento.

Son varios los autores que han definido la socialización entre los que podemos mencionar a Vander (1986), citado por León et. al (1998) (página 52) para quien la socialización es: "El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (p. 52). (página 126).

Por su parte Rocher (1996), la define cómo: "El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir". (p. 134) Y según el mismo autor, la socialización es un proceso de adquisición de conocimientos,

de modelos, valores y símbolos propios de la sociedad en cuyo seno crece y vive una persona. Este proceso se inicia al momento de nacer y se prolonga toda la vida, hasta la muerte.

De cuyo pensamiento podemos interpretar que el proceso de socialización es dinámico y se da en diferentes etapas de la vida como es el de la niñez, por lo que Roche (1996) reconoce que es en esta etapa de la vida donde el proceso se hace más intenso, ya que es el período de desarrollo en que el ser humano tiene más cosas que aprender y además está apto para hacerlo con rapidez y eficacia.

Para otros autores como León et al. (1998), la socialización desde el punto de vista psicológico es el proceso de aprendizaje en el cual los niños adquieren normas sociales, valores, creencias y características propias de su personalidad.; y se considera a esta como un proceso inacabable mediante el cual los individuos adquieren los estilos de vida característicos de la sociedad en la que viven, lo que es esencial para su desarrollo humano. Los mismos autores sostienen que la socialización se puede concebir como un proceso de mutualidad según el cual el individuo es considerado como un agente activo que impone un orden a sus experiencias y que las moldea según su propia característica, que son producto de la maduración y del aprendizaje o lo que es lo mismo, de la interacción e interdependencia del hombre y el medio.

La educación preescolar es un medio social donde los alumnos adquieren normas, valores, hábitos de higiene, regulan sus emociones, aprende a trabar en colaboración, se dan cuenta que otros niños son: diferentes a ellos, piensan diferente que ellos, tienen gustos diferentes que ellos, reconocen su cualidades y limitaciones, establecen relaciones interpersonales aunque en ocasiones esta se vuelven conflictivas, a prenden otras culturas, para ayudar a los niños a socializar, es importante la función que desempeña la docente ya que debe crear ambientes favorables para el desarrollo de experiencias de convivencia entre la docente y los alumnos, entre los alumnos, y toda la comunidad escolar.

2.2. El proceso de socialización

Los seres humanos nacen indefensos, por lo que para sobrevivir necesitan de la cooperación del grupo social al cual pertenecen, en este caso la familia y como figura principal la madre, quien lo abriga y amamanta en los primeros días de su nacimiento, no obstante, esta protección maternal no impide que el niño vaya aprendiendo por sí solo ya que posee un sistema

perceptivo bien organizado que le permite captar todo lo que sucede a su alrededor, con lo que los estímulos sociales que recibe en sus primeros días van a influir en gran medida en su aprendizaje social. Por lo que con el paso del tiempo el niño irá asimilando el proceso de socialización, primero en la familia y luego en el preescolar con sus maestros y pares, asimilando los valores que se le transmiten a través del ejemplo y las normas y formas de convivencia del grupo social donde transcurre su infancia.

De igual manera, el grupo social donde el niño nace y crece, además de satisfacer la necesidad del niño como un ser que todavía no puede valerse por sí mismo, también se encarga de transmitirle los rasgos culturales, normas costumbres y valores que como grupo social los caracteriza.

Con respecto al análisis del proceso de socialización Grimaldi y Cardenal (2006) integran como parte de este proceso los siguientes aspectos:

- La adquisición de la cultura: en el cual se adquieren conocimientos, modelos de comportamiento, valores, normas, el significado de los símbolos y otros rasgos característicos de la sociedad donde se vive.

- La integración de la cultura en la personalidad: aspecto en el cual, algunos elementos de la sociedad y la cultura pasan a ser parte integrante de la personalidad psíquica. Con lo cual el individuo se comporta de manera espontánea reflejando su manera de ser original entre grupos de diferentes culturas. Caso que se observa en los movimientos migratorios, así el individuo trate por todos los medios de integrarse al idioma y la cultura del país que lo acoge, conserva ciertas características de su cultura que lo identifica como originario de algún país o región.

- La adaptación al entorno social: en este aspecto la persona se siente parte de una colectividad, se identifica plenamente con ella y comparte con sus miembros sentimientos, aspiraciones, gustos, actividades etc. Esta adaptación afecta a la personalidad del individuo incluyendo a la forma de expresarse, acento propio de una región, creencias, valores, prejuicios y otras expresiones que conforman la manera de ser y de actuar de un individuo en la sociedad.

Visto de esta forma, como lo señalan los autores anteriores, entendemos que el proceso de la socialización en el infante es, por consiguiente, un proceso interactivo, necesario al niño y al grupo social donde nace y crece, y a través del cual el niño puede satisfacer sus necesidades

a la vez que va asimilando la cultura de ese medio social al cual pertenece. Desde esta perspectiva, el proceso de socialización supone la adquisición de los valores, normas, costumbres, roles, conocimientos y conductas que la sociedad le transmite.

Arias (2013) también resume en su estudio tres procesos de socialización

- Procesos cognitivos y que permiten la adquisición de conocimientos
- Procesos afectivos que establecen vínculos con las personas cercanas y de su entorno social.
- Procesos conductuales que conforman la conducta socialmente aceptable del individuo y con la cual puede convivir sanamente con sus semejantes.

Los tres están íntimamente relacionados entre sí y están estrechamente ligados al desarrollo de competencias sociales. En realidad, no existen de forma separada, pero tiene sentido diferenciarlos porque dependiendo del tipo de actividades que se realicen en el proceso de socialización, podrán predominar unos u otros.

Por lo que se concluye que el proceso de socialización en el niño, es un proceso de interacción entre él y el entorno donde crece y que esta interacción depende de las características propias del niño, así como la de agentes socializadores como la familia, los compañeros de estudio y los maestros entre otros. Es importante recalcar que los vinculo afectivos que el infante establece con su familia en las primeras etapas de su vida, constituyen una de las bases más solidas de su desarrollo social, porque de esta etapa va a depender en gran medida, la habilidad que tenga el niño para asimilar gran parte de las competencias sociales en su educación futura. Para terminar, podemos agregar el papel que en la actualidad ejercen los medios audiovisuales de comunicación como la televisión, la radio y las redes sociales en este proceso y que es motivo de otro estudio referente a este proceso.

2.3. Las competencias y las habilidades sociales

Es necesario aclarar antes de definir lo que es una competencia y lo que es una habilidad, la diferencia entre ellas, ya que algunos autores las utilizan con igual significado. Entendemos de manera general por habilidad cuando una persona es capaz de realizar una tarea; mientras que decimos que una persona es competente cuando esa tarea se realiza con experiencia y conocimiento; es decir una persona puede poseer determinadas habilidades; pero para

demostrar que las tiene debe también ser competente, así esta diferencia hace referencia al rango, es decir, a como de bien se realiza una determinada tarea.

Tal como lo refiere López, L. (2010) las habilidades sociales, citando a Monjas (1999), “son las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para realizar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la relación con otras personas.” (p. 2)

Si por el contrario queremos una definición de competencia social, tenemos la de Rojas (1999) citado también por López, L. (2010, para quien” la competencia social es un constructor hipotético y teórico, global, multidimensional y amplio, mientras que las habilidades sociales pueden mostrarse como parte del constructor de competencia social” (p.2) Lo que significa que las habilidades sociales son comportamientos sociales específicos que, en conjunto, forman las bases del comportamiento socialmente competente. El término competencia se refiere a una generalización evaluativa y el término habilidades se refiere a conductas específicas.

En general se podría definir la habilidad social como un conjunto de conductas aprendidas de forma natural que se da en situaciones interpersonales socialmente aceptadas y orientadas a obtener refuerzos sociales. En la etapa infantil la escuela es fundamental para asentar los cimientos de las habilidades sociales en los niños, pues es cuando los pequeños comienzan a socializar con personas que no son de su entorno más íntimo. Para muchos autores y expertos en la materia, la enseñanza de las habilidades sociales en la educación infantil, es sobre todo responsabilidad de la escuela, pero siempre con la ayuda y responsabilidad de la familia ya que esta es el grupo primario de socialización del alumno.

Visto desde esta perspectiva, el desarrollo de las competencias y habilidades sociales en los niños se manifiesta, tal como lo sostiene Arias, B. (2013) en la actividad individual, producto de la interacción dinámica de variables biológicas, psicológicas y socio culturales, todas ellas cambiantes en función de los sucesos históricos, enfatizando que cada persona está inmersa en contextos múltiples de los que el más próximo es el familiar; ya que el ser humano desde su infancia está incluido en una comunidad interconectada organizada en redes de carácter social y cultural que influyen en el desarrollo de sus habilidades sociales. Y tal como dice el mismo autor, “la familia es un contexto dinámico, donde el niño se transformar resulta transformado” (p.

34); igualmente, las relaciones niño y familia estarían conectadas recíprocamente con otras formas de vivir, por ejemplo, la escuela y el grupo de pares. La familia, y en ella el tejido de relaciones y de vínculos, es fundamental para favorecer el desarrollo social del niño.

Desde el anterior punto de vista, vemos de qué manera los lazos afectivos que el niño o la niña establece con los padres, hermanos, amigos y familiares cercanos, se convierte en una de las bases de su desarrollo social y por consiguiente en la formación de sus habilidades sociales en las diferentes etapas de la vida infantil, así que factores como la empatía que establece el niño con las personas cercanas, el apego y la amistad sirven de mediadores en la etapa temprana del desarrollo social. Y más tarde en la escuela con sus pares y maestros desarrollará más sus habilidades y competencias con actividades tales como los juegos, el teatro y otras que como la poesía podrían también desarrollar competencias como la convivencia, el respeto y la tolerancia.

Según Arias (2013), en el escenario de la psicología cognitiva existen tres tendencias teóricas que explican el desarrollo de competencias:

1. La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva, según la cual las competencias se forman a través de estructuras cognitivas que pueden modificarse por influencia de experiencias de aprendizaje.

2. La teoría de inteligencias múltiples planteada por Gardner (1983), el cual plantea que en vez de un tipo de inteligencia existen ocho. Para él la inteligencia es la capacidad para resolver problemas o crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales.

3. La teoría de la enseñanza para la comprensión, según la cual las competencias son procesos dados por representación de la realidad y actuaciones basadas en estrategias, lo cual se apoya en el concepto de desempeño comprensivo (Perkins. 2002). Por el cual la comprensión es la capacidad de desempeño flexible con énfasis en la flexibilidad. De acuerdo con esto, aprender para la comprensión es como aprender un desempeño flexible. La comprensión trasciende la capacidad de saber hacer y de saber; así, las competencias desde esta teoría se definen como la capacidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que sabe.

Según León et, al (1998) la competencia social son el producto del proceso de sociabilización, las cuales permiten al individuo tener acceso a un estilo de vida, característico de la sociedad en la que se convive e interactuar con sus semejantes en un estado de paz y armonía. Este estilo de vida presenta como característica una serie de conductas propias, que

reflejan los valores del medio sociocultural y en el cual la persona, como en un todo, se integra para formar parte de él.

Visto el concepto multidimensional de las competencias sociales y su importancia en la educación para la vida de los infantes, recalcamos que la formación de estas competencias en el niño, es una obligación de los entes educativos, y en primera instancia de los maestros que son los llamados a sembrar estas competencias en los infantes, en las primeras etapas de la educación, como es la preescolar. Por ello, la formación en competencias sociales no solo se propone solucionar los problemas de convivencia con las demás personas, derivados de la falta de tolerancia y respeto; sino que también se propone como objetivo fundamental sembrar en los niños y las niñas desde su edad más temprana, una auténtica formación en valores morales que les permita crecer y desarrollarse socialmente, integrándose como ciudadanos activos, responsables y comprometidos con el bien común.

2.4 Los valores y la convivencia

En los últimos años se ha notado que esta violencia escolar, consecuencia de la pérdida de valores, ha generado situaciones de intolerancia y falta de respeto en los espacios educativos por lo que se hace indispensable que los maestros orienten en valores a sus estudiantes para evitar este tipo de violencia

Por lo que se deduce que al no establecer normas de comportamiento, enseñanza y práctica de los valores en la educación preescolar y en las etapas subsiguientes, viviremos en una sociedad donde abunde la intolerancia y la violencia por parte de sus ciudadanos, por lo que debe ser en esta etapa de la educación donde los niños aprendan a convivir en paz enseñándoles valores como el respeto, la responsabilidad y la tolerancia, entre otros; valores que deben seguir inculcándose a lo largo de todo el proceso educativo.

Las relaciones que se establecen en el aula escolar entre los niños y también con sus maestros constituyen la base de la convivencia escolar, entendiéndose por ésta la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca ya que la convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños y jóvenes. (Sandoval,

2014). Como menciona el autor una convivencia escolar sana, armónica, sin hechos de violencia, influye de manera notoria en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación. Relacionarse con otros con respeto es el fundamento de la convivencia social, la cual se constituye en un aprendizaje que debe ser intencionado desde las prácticas pedagógicas, tanto en el aula como fuera de ella.

Para lograr esta convivencia social y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, es necesario el aprendizaje y la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, entre otros y el desarrollo de la capacidad de las personas para convivir en armonía. En ese sentido, la tarea de educar en valores no está reducido solo al ámbito escolar; la familia y la sociedad son espacios sociales fuertemente comprometidos en esta responsabilidad.

Según Sandoval (2014), la educación en valores es un campo que demanda una profunda reflexión y discusión y la cual exige urgentes acuerdos en materia educativa, por lo cual esta tarea de la educación se torna no solamente interesante si no también conflictiva, por lo que es necesario unificar esfuerzos para su correcta aplicación. De acuerdo con el autor es importante que toda la comunidad escolar: directivos, docentes, padres de familia y alumnos implementemos estrategias educativas basadas en los valores principalmente el respeto para fomentar la sana convivencia y una educación humanista.

2.5. La tolerancia a la frustración y la convivencia

La tolerancia a la frustración en los niños está relacionada con la conducta que asumen los escolares ante problemas o situaciones difíciles que no pueden superar y que se refleja en actitudes de comportamiento y en las relaciones de convivencia con sus pares o sus maestros; esto se nota muchas veces en la falta de socialización, el niño por sentirse incapaz ante un juego con sus compañero prefiere aislarse o asumir una conducta hostil, también esta falta de tolerancia consigo mismos es causa de abandono y desinterés del niño por las labores escolares.

Pero la vulnerabilidad de los niños a las calamidades se puede neutralizar con actitudes y conductas que promuevan en ellos un espíritu “resiliente”. Los expertos en el tema afirman que la forma de promover esa capacidad para superar las vicisitudes y crecer a partir de ellas no es sobreprotegerlos. Por el contrario, se puede lograr desarrollando en ellos una serie de

capacidades que aumenten su fortaleza interior: optimismo, persistencia, flexibilidad, creatividad, sentido del humor, capacidad para comunicar lo que sienten, gratitud y deseos de contribuir al bienestar del mundo que los rodea.

La baja tolerancia a la frustración implica sensibilidad excesiva hacia lo desagradable, por lo que el lado malo de cada situación siempre ha de estar presente. A cualquier edad, las personas que afrontan de esta manera sus vivencias de no obtener lo que desean, suelen responder con enojo, miedo o tristeza.

¿Qué pasa con los niños que crecen sin construir la tolerancia a la frustración? Suelen ser adultos que a la primera contingencia se derrumban y a la primera diferencia de opiniones se sienten atacados. Además, en la edad adulta son personas que por no soportar un jefe o figura de autoridad cambian a menudo de trabajo y son muy inestables. Muchas personas a las que no se les enseñó a hacer un manejo adecuado de las frustraciones al tener que enfrentar momentos difíciles en su vida recurren a las drogas, al alcohol, a relaciones insanas. Y pueden caer en estados lamentables de depresión y ansiedad, suelen afrontar sus dificultades mediante agresiones físicas y verbales.

La convivencia escolar entonces, también se ve afectada por el comportamiento en los niños que reflejan este tipo de conducta, ya que como lo sostienen algunos estudios los niños expuestos a situaciones de frustración pueden desarrollar conductas agresivas y mayor sensibilidad cuando experimentan situaciones negativas, tal como lo señala Mustaca (2018). las personas socialmente excluidas tienen reacciones depresivas, ansiedad, sentimientos de soledad y desamparo.

Mi perspectiva como maestra es que la tolerancia a la frustración es una capacidad que se promueve en la educación preescolar para ayudar a los alumnos a desarrollar la capacidad de la tolerancia, sin embargo, la tolerancia a la frustración está relacionado, con la manera en que los adultos que conforman el entorno del niño hacen acompañamiento a las emociones y deseos de los niños y niñas en la interacción social frente a cualquier vivencia, por difícil que sea.

Con respecto a la convivencia y el uso de las artes para inculcar en los niños el respeto a sí mismos, aceptándose tal como son, con sus diferencias y limitaciones y al respeto con sus compañeros y maestros; es necesario fortalecer con esas estrategias lo que se conoce como la "Tolerancia a la frustración" la cual según Ventura (2018). citando a Dryden y Matweychuk (2009). es la capacidad que posee la persona para demorar la respuesta impulsiva a fin de resistir a los

eventos estresantes, dificultosos y adversos con el fin de continuar. Como mencionan los autores en la etapa de preescolar es complicado que los alumnos demoren sus reacciones impulsivas, ya que estas son inmediatas ante un desagrado, y por ello es necesario que los niños desarrollen la tolerancia a la frustración en esta etapa.

2.6 La poesía y su incidencia en la convivencia escolar

En este proyecto se implementa el arte literario en la rama de declamación de poesía, sin embargo, es importante hablar un poco de los beneficios del arte.

Son varios los autores que relacionan la enseñanza de las artes en la educación básica y preescolar con la sana convivencia entre los que destaca Calbó (2001) citado por Cebrián (2009) quien destaca que el arte como enseñanza “consolida la visión del mundo, la propia subjetividad, la identidad y el criterio, establece relaciones y sirve para enseñar y aprender a convivir, a respetar y a sentirse interdependiente respecto al mundo, a la naturaleza y a los demás seres humanos con quienes nos relacionamos” (p. 5). Como lo menciona el autor las artes ayudarán a los niños a tener una mejor socialización basados en los valores, principalmente en el respeto para lograr una sana convivencia y comunicación asertiva.

La convivencia entre los alumnos en ocasiones se torna conflictiva algunos autores mencionas que las artes, ayudan a crear vínculos para una sana convivencia. Según Cebrián (2009), con las actividades artísticas se generan vínculos de participación colectiva donde se transmiten los valores de la convivencia tolerante y constructiva, y por tanto el desarrollo de la actividad artística, la individualidad es el origen de su expresividad plástica, pero durante el proceso creativo el alumno va siendo objeto de comentarios y críticas más o menos favorables por sus propios compañeros y compañeras de grupo, que de una manera intuitiva se atreven a aplaudir o criticar el trabajo de los demás, incluso el suyo propio. Además, cuando la práctica artística, ya concluida, se traslada a otras aulas y ambientes escolares para su difusión, al compartirla con otros se forjan nuevas relaciones de amistad y compañerismo, con lo que se aprende a respetar y a convivir dentro de la diversidad.

Dentro de las artes se encuentra el arte literario que promueve el género de la poesía, este género tengo el interés de poner en práctica con los alumnos ya que tiene muchos benéficos para ellos como lo menciona María Naranjo (1999: 18-20), destaca en la poesía unas

características que hacen de dicho género un material útil en clase como su brevedad, su ritmo, su entonación, la práctica de los ejercicios sintácticos entre otros. Un poema transmite información, por lo cual se puede explotar didácticamente junto a esos elementos que ofrecen la producción poética, así mismo fortalecen otras habilidades cognitivas en los niños como el lenguaje, expresión corporal, imaginación, memorización, comunicación asertiva, y los valores la solidaridad, respeto hacia el otro y la tolerancia.

De mi experiencia compartida con los niños de preescolar, puedo afirmar que las actividades artísticas en el aula de clase favorecen la socialización entre los integrantes del mismo grupo a los que encomienda la actividad, por lo que las prácticas compartidas de estas actividades contribuyen mucho a una sana convivencia dentro del aula.

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO SOBRE TOLERANCIA

3.1 Organismos internacionales

Con respecto a un marco normativo sobre la tolerancia en el mundo, son pocos los países que contemplan normas o leyes para su cumplimiento, no obstante la Organización de la Naciones Unidas (ONU) estableció como día internacional de la tolerancia el 16 de Noviembre de cada año (ONU, 1995), con el fin de estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer discriminaciones por raza, sexo, idioma o religión, cosa que se había ignorado en el pasado, e invitó a los estados miembros a celebrarlo, recalcando la importancia de enseñar este valor social en todas las escuelas del mundo, para que los niños no se contaminarán de este mal causante de conflictos entre los seres humanos.

Esta declaración de las naciones unidas, tuvo como sustento la Declaración de principios sobre la Tolerancia por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO, 1995), que afirma entre otras cosas, que la tolerancia reconoce los derechos humanos universales, las libertades fundamentales de los demás y la diversidad de los pueblos. En la declaración se invita a los países a apoyar la formulación de políticas y de acción normativa para la tolerancia con el fin de incorporarlas al sistema educativo de cada país tal como lo enfatiza el plan de acción de dicha declaración en el punto 18 (Unesco, 1995).

Además de la educación, se necesita una labor de seguimiento e investigación en apoyo de la formulación de políticas y la acción normativa en cada región. “Se establecerá una red de cátedras universitarias y servicios de investigación a fin de profundizar el conocimiento y difundir la información existente para contribuir a la elaboración de programas de estudio, estudios estadísticos y sistemas de alerta que permitan anticipar la aparición de nuevas formas de discriminación y la escalada de ideologías intolerantes como el racismo, el fascismo, el antisemitismo, la xenofobia y el nacionalismo agresivo” (p. 13). Con respecto a estas declaraciones de los organismos internacionales dan sugerencias a los países que firmaron estos acuerdos para radicar la intolerancia entre los seres humanos, creando políticas públicas, para que se implementen en diferentes sistemas de gobierno.

La educación de la tolerancia la declaración señala en su artículo 4, numeral 4.1 que: “La educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia. La primera etapa de la educación para la tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten en común, para que puedan ser respetados.” (p. 9) En este aspecto abre un camino para que se reglamente en los currículos escolares de cada nación programas para la enseñanza de la tolerancia.

Esta Declaración describe la tolerancia no sólo como un deber moral, sino como un requerimiento político y legal para las personas, los grupos y los estados. Sitúa a la tolerancia en el marco del derecho internacional sobre derechos humanos, elaborados en los últimos cincuenta años y pide a los estados que legislen para proteger la igualdad de oportunidades de todos los grupos e individuos de la sociedad.

La injusticia, la violencia, la agresividad son formas comunes de intolerancia. La educación es un elemento clave para luchar contra estas formas intolerancia, en los niños para desarrollar una actitud independiente y observen que todos los seres humanos son diferentes para lograr un comportamiento de respeto hacia los otros. Y que esas diferencias no deben ser motivo de conflicto sino una riqueza valorada por todos.

Visto lo que plantean al respecto de la falta de tolerancia en el mundo los organismos internacionales que así lo sustenta, consideramos desde nuestra perspectiva como docentes de preescolar, que la mejor manera de luchar contra la intolerancia, es a través de la educación, y que esta debe tratarse en las etapas más tempranas del periodo de formación de los niños cuando inician su proceso de socialización en las escuela integrándolos a todas las actividades que se realizan dentro y fuera del aula e evitando de esta forma la segregación que por influencia familiar traigan desde sus hogares.

3.2 La tolerancia escolar en las políticas de México

En los países de América Latina y el Caribe, entre los que se encuentra México, también se han mostrado alertas sobre la intolerancia en las escuelas, la mayoría de los sistemas educativos aún siguen el modelo frontal de educación tal como lo señaló en su momento (Shiefeiben, 2003), quien indicaba que este modelo es causa de la intolerancia que se produce

en las escuelas de América Latina debido a que es una restricción para el desarrollo de la capacidad de respetar, y tolerar a otras personas. El no dejar a los niños expresar sus inquietudes en las aulas de clase, en donde solo el profesor opina y dirige, limitando la capacidad de relacionarse e interactuar entre sí de los niños, dificulta de esta forma el fortalecimiento de la tolerancia, el respeto y otros valores sociales, por lo que, según señala el mismo autor. Este tipo de educación autoritario en la que solo se enseña lo que ya está escrito, sin conocer el medio social donde se convive y se desarrollan los niños con sus problemas y realidades, afectando la convivencia.

3.3 Normativas sobre la tolerancia en México

Con lo que respecta a México, el país atiende a las a las disposiciones de organismos internacionales como la UNESCO y la ONU sobre la importancia de la convivencia escolar y los establecen en distintos documentos legislativos y normativos como los que se presentan en los siguientes apartados.

3.3.1 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

En la Constitución Política Mexicana en el artículo tercero nos establece el derecho a la educación de toda persona, con los objetivos, amor por a patria, el respeto a los derechos del ser humano, después de sucesivas reformas, establece en el Capítulo 1 correspondiente a los derechos humanos y sus garantías, Artículo 3 párrafo tercero se establece:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Const, 2021, art. 3). Y en el mismo artículo sobre la educación, fracción II inciso c:

Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos. (Const, 2021 art. 3)

Como se puede ver en este artículo de la constitución, aunque no se establece una normativa sobre la enseñanza de la tolerancia, se establecen los principios en los cuales se basa la educación escolar en México: “el respeto irrestricto de la dignidad humana y la igualdad” que como ya se ha visto son los fundamentos principales de la tolerancia. El discurso pondera el respeto por encima de la tolerancia.

En efecto en la exposición de motivos presentado en la reforma de este artículo de la constitución para añadir los incisos mencionados, se mencionó a la diversidad cultural como sustento de la identidad nacional, y respecto al valor de la tolerancia se demostró que la misma es un pilar fundamental en el desarrollo democrático del país. Ya que el respeto a las opiniones, expresiones y manifestaciones distintas a la nuestra, construye y edifica la civilidad que toda sociedad ansía, pues el objetivo no es la eliminación o aniquilamiento del otro, sino la convivencia armónica entre todos sus integrantes. Y como se concluye en la misma exposición de motivos.

La tolerancia, se ha convertido en un valor que debemos proteger y fomentar, con el fin de no toparnos con atrocidades, ya cometidas en el pasado, en las que se intentaba imponer una sola y uniforme manera de ser, creer, hacer y ver las cosas

3.3.2 Decretos sobre la tolerancia

La importancia que el gobierno mexicano ha dado a la práctica de la tolerancia como un valor fundamental de los mexicanos, no solo esta expresa en la constitución si no en varias declaraciones y decretos como el emitido por la presidencia de la república y firmado por el presidente mexicanos de esa época Felipe Calderón (catorce de mayo del 2010) por el cual se declara como “Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias” el día 17 de mayo de cada año. Y el cual entre otros aspectos estuvo justificado por el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012.

3.3.3 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

La discriminación es una distinción, es un acto de abuso hacia el otro sin importar la edad, sexo apariencia, es por ello que en esta ley en el siguiente artículo se establece

Artículo 1 inciso III Esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto, obstaculizar, restringir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria. (Ley federal para prevenir eliminar la discriminación, 2018 art. 1) El artículo establece la no discriminación, sin embargo, es difícil erradicarla ya que los prejuicios del ser humano de no tener cualidades o características iguales que ellos muestran actitudes discriminatorias.

3.3.4 Plan nacional de desarrollo 2019 – 2024 (PND)

Este plan establece como principio que nadie debe ser excluido a las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión y Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación CNDH Fecha de publicación: Última reforma incorporada: 11 de junio de 2003 21 de junio de 2018 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación CNDH Fecha de publicación: Última reforma incorporada: 11 de junio de 2003 21 de junio de 2018 social, convivencia y espiritualidad.

Además, contempla el Programa sectorial de educación 2020-2024 (PSE). El cual presenta como uno de sus objetivos prioritarios: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Este programa plantea como acción prioritaria el fomentar acciones que promuevan valores como el respeto y la solidaridad para crear ambientes escolares sanos, libres de violencia y discriminación. Y esta en concordancia con lo que dicta el Plan Nacional de Desarrollo cuando establece que: “todos los seres humanos tienen el derecho a la cultura y las artes sin ser excluidos para favorecer los valores de respeto y para una sana convivencia.”

3.3.5 Ley General de educación (LGE)

En lo que concierne a esta ley sobre la convivencia y por ende sobre la tolerancia se presenta en el siguiente artículo:

Artículo 8o.- fracción III – “Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de enriquecer al educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.” (publica s. d., ley general de educación). Esta fracción del artículo menciona una sociedad con igualdad, el respeto entre los seres humanos para que haya una sana convivencia y esto se debe fortalecer desde la infancia.

Estos son algunas muestras de políticas públicas donde menciona la importancia de la convivencia escolar, con estas bases y en las declaraciones de los organismos internacionales, se desarrolla la propuesta del Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE).

3.3.6 Programa Nacional para la Convivencia Escolar

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE 2018-2019) es una iniciativa que el Gobierno Federal ha emprendido por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica. También forma parte de la Política nacional para una escuela libre de acoso, la cual propone una estrategia formativa y preventiva para el fortalecimiento personal de los alumnos en los siguientes aspectos:

1. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
2. La expresión y manejo de las emociones de manera respetuosa.
3. La resolución de conflictos mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos. El PNCE plantea una intervención integral con acciones formativas que contribuyen a fortalecer la convivencia escolar

El Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE) en educación preescolar, tiene un enfoque preventivo y formativo dentro y fuera del centro escolar, es una guía de apoyo para los docentes donde podrán implementar las actividades sugeridas, para contribuir en el fortalecimiento de la autoestima de los alumnos y logren desarrollar habilidades sociales y emocionales basados en los valores como el respeto, la tolerancia, la empatía con el propósito de desarrollar una convivencia sana y pacífica. Como lo menciona el PNCE, 2018 “los niños se valorarán como personas importantes y únicas, reconocerán que, aunque cada ser humano es

diferente, todos tenemos los mismos derechos, y para ejercerlos debemos asumir la responsabilidad de construir ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos que permitan nuestro sano desarrollo” (p. 8)

De igual manera este plan servirá de ayuda a los padres de familia para involucrarse en actividades desde casa, para los fortalecimientos de las habilidades sociales de los niños y así lograr entre toda la comunidad escolar una convivencia sana y pacífica.

El objetivo del Programa Nacional para la Convivencia Escolar es: “Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica y pacífica, que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar” (p. 15).

Las leyes que se implementan en diferentes documentos legislativos y normativos nos mencionan la importancia de fomentar en los niños la tolerancia y el respeto en el medio escolar para mejorar la socialización dentro y fuera de ella, logrando la igualdad y radicar la violencia entre los seres humanos.

3.4 El currículo escolar y la formación en valores

La Secretaría de Educación pública (SEP), es un órgano del gobierno federal encargada de regularizar, y crear las políticas de la educación en México.

A través de esta secretaría se destaca la importancia de la iniciativa que ha venido realizando el gobierno en los últimos años, en materia de educación escolar y lo cual se refleja en los documentos publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) y donde se destaca que en la educación básica, como se incluye en el currículo escolar, se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes el desarrollo de habilidades sociales que permite reconocer la diversidad cultural y artística de México y del mundo, para ayudar a fortalecer los valores como el respeto y la tolerancia, para una sana convivencia entre los seres humanos.

El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, la poesía por medio del desarrollo de un

pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento, lo que permite a los estudiantes construir juicios informados en relación con las artes, así como prestar atención a las cualidades y relaciones del mundo que los rodea

Tal como se destaca en el currículo escolar (SEP, 2017):

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales. Estas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la educación básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar) son actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia (p. 276).

Acerca de la enseñanza de las artes en la educación básica en México y los contenidos del currículo, Lo que llama la atención según González (2019) es la transversalidad de los contenidos y como ahora, explícitamente, se incluyen actividades musicales que favorecen el aprendizaje de otras asignaturas. Como se manifiesta en el plan de estudios, “los contenidos de los programas de Artes en educación básica promueven la relación con otros campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social, lenguaje, expresión corporal, desde una perspectiva transversal, lo que permite transferir sus estructuras de conocimiento a otras asignaturas y áreas” (SEP, 2017c, p. 468). Por ejemplo, en preescolar el programa de estudios establece la “lectura y escucha de poemas y canciones” como una de las prácticas sociales del lenguaje que debe ser sistemáticamente aplicada. Como aprendizajes esperados, el estudiante deberá ser capaz de cantar, declamar poemas, escuchar canciones y rondas infantiles, pero además debe ser capaz de aprender y reinventar rondas infantiles.

Y como lo señala González (2019), con este tipo de actividades se trata de fortalecer no solo el lenguaje, sino también el sentido de identidad (quién habla, a quién se dirige, para qué), se busca que sea capaz de interpretar los mensajes, así como identificar características de poemas, y elementos del lenguaje como estrofas, temas, versos, entre otros. De igual forma se establece el uso de otros recursos artísticos como la “lectura, escritura y escenificación de obras teatrales o de poemas” como otra de las prácticas sociales para el desarrollo del lenguaje en educación preescolar.

Visto de esta forma se considera que el actual currículo escolar mexicano da una gran importancia a la enseñanza de las artes en la educación escolar como una forma importante de expresar nuestra identidad nacional. No obstante, en el campo práctico es necesario reforzar mucho más estas actividades, que permite conocer nuestra cultura y a la vez favorecer el espíritu de convivencia que nos une a través de nuestras tradiciones y cultura, por lo que concluimos que las artes en el sistema educativo mexicano contribuyen en gran medida a que los niños aprendan a convivir en sana paz y a respetarse mutuamente.

Además, se puede pensar que el currículo en la edad preescolar, cuando se trata de las artes, debe dejar su rigurosidad y ser más amplio para que los niños vivan su propia experiencia con el arte y de esta forma se vayan motivando a incorporarlo en su vida. Desde este punto de vista consideramos que la educación mexicana propone un currículo flexible para que los maestros dispongan de creatividad a la hora de exponer esos contenidos.

En los siguientes cuadros se da cuenta de la estructura de los programas de Educación Preescolar 2011 y Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017, estos programas son los que orientan mi práctica docente.

Cuadro N° 1 Programas de Preescolar

	OBJETIVO	ORGANIZACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS	CONTENIDOS
Programa de Educación Preescolar 2011	Desarrollar las competencias de las niñas y niños con la finalidad principal de propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano.	Está estructurado por: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Características del programa • Propósitos de la educación • Bases para el trabajo en preescolar • Estándares curriculares • Campos formativos • Guía para la educadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Comunicación • Pensamiento matemático • Exploración y conocimiento del mundo • Desarrollo físico y salud • Desarrollo personal y social • Exploración y apreciación artísticas 	Organizadores curriculares: Los campos formativos incluyen aspectos en que se organizan

Aprendizajes Clave para la educación integral 2017	Elevar la calidad y la equidad de la educación para todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida.	Está organizado por: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción • Propósitos generales • Propósitos específicos por nivel • Enfoque pedagógico • Descripción de los organizadores curriculares • Dosificación de los aprendizajes esperados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y comunicación. • Pensamiento matemático. • Exploración y comprensión del mundo natural y social • Artes • Educación socioemocional • Educación física. • En este último organizador curricular puede elegirse un ámbito o asignatura a trabajar. 	Organizadores curriculares: <ul style="list-style-type: none"> • Campos de formación académica • Áreas de desarrollo personal y social • Ámbitos de la autonomía curricular
---	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los Plan y programas de educación preescolar 2011 y Aprendizajes clave para la educación integral 2017.

Cuadro N° 2 Plan y Programa 2011 de Educación Preescolar

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA QUE SE FAVORECE	APRENDIZAJES ESPERADOS
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	Escucha y cuenta relatos literarios que forma parte de la tradición oral. Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás	Escucha, memoriza y comparte poemas, canciones adivinanzas, trabalenguas y chistes. Dialoga para resolver conflictos con o entre compañeros. Solicita la palabra y respeta los turnos de habla de los demás.
Desarrollo personal y social.	Relaciones interpersonales	Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana. Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.	Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia. Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto y las pone en práctica.
Expresión y apreciación Artística	Expresión dramática y apreciación teatral	Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales	Escucha poemas y rimas, los recita matizando la voz y usando la mímica.

		o imaginarias en representaciones teatrales sencillas	Realiza diferentes desplazamientos en un escenario, coordinando y ajustando los movimientos que requiere al hacer representaciones sencillas.
--	--	---	---

Elaboración propia con base a los Plan y programas de educación preescolar 2011 y Aprendizajes clave para la educación integral 2017).

Este proyecto está basado en el Plan y programa 2011 en los diferentes campos formativos, aspectos, competencias a favorecer y los aprendizajes esperados, que nos guían para desarrollar secuencias de actividades en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

CAPÍTULO IV

LA POESÍA COMO MEDIO PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y EL RESPETO.

4.1 El diagnóstico

De acuerdo con los autores Buisán Y Marín (2001) “un proceso que trata de describir, clasificar, predecir y explicar el comportamiento de un sujeto dentro del marco escolar. Incluyen un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación” (Arriaga, 2015, p. 65)

Como lo mencionan los autores el diagnóstico nos aporta información relevante para descubrir y buscar la solución ante la problemática de convivencia presente en los alumnos, para lo cual utilizamos la herramienta de la rúbrica, con el propósito de detectar las ocurrencias más frecuentes del problema en los niños identificando su comportamiento en el aula.

La técnica utilizada para el diagnóstico fue la observación detallada y directa en las actividades que se realizan durante las clases, ya que los alumnos por su edad y encontrarse en la etapa de educación preescolar no pueden contestar de forma individual. Esta observación se realizó durante una semana en el ambiente escolar en diferentes actividades libres y dirigidas como: trabajo en equipos, trabajo individual, observación del comportamiento en las horas de descanso, y en los juegos de roles.

La herramienta aplicada para recabar la información obtenida en las diferentes actividades con los niños se realizó mediante una rúbrica, que como lo señalan los autores Torres y Perera (2010), “es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados” (p. 142). En este sentido la rúbrica permite registrar las actividades que se implementen con los niños en las diferentes actividades basadas en lo cualitativo.

La rúbrica que se utilizó en la etapa del diagnóstico tiene cuatro competencias que se evaluaron con cada uno de los alumnos del grupo 3° “B” con tres criterios para evaluar: verde (siempre), amarillo (a veces), rojo (nunca). Como ya se mencionó, las actividades se implementaron durante una semana, esto aportó información importante para diseñar estrategias

pedagógicas que dieran solución a las dificultades observadas en la convivencia entre los alumnos

A continuación, se muestra la rúbrica con los resultados de las competencias que se evaluaron (Ver Tabla N° 1)

Tabla N° 1 Diagnóstico de competencias para la convivencia

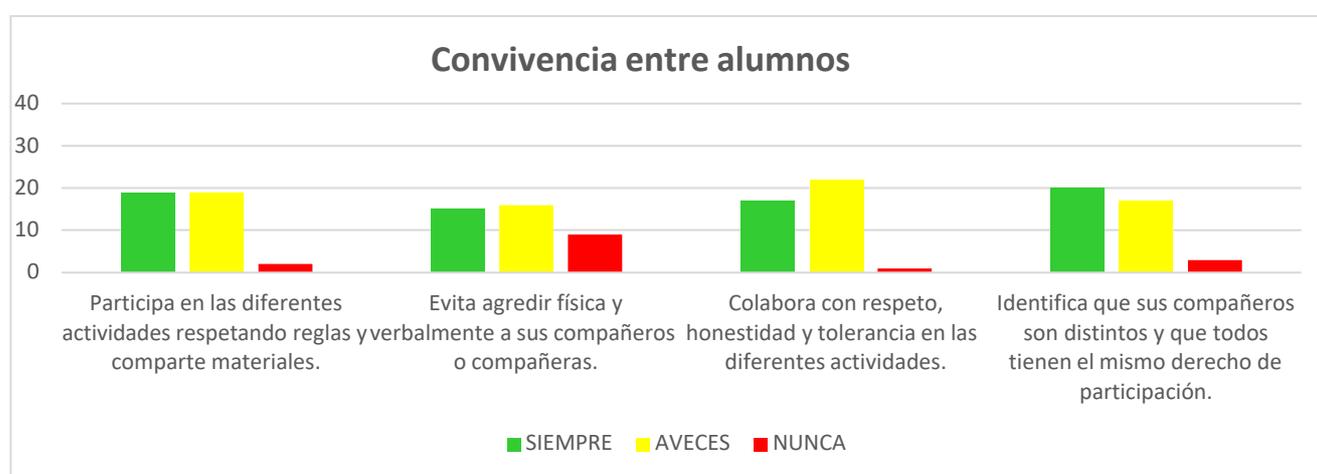
Nombre del alumno.	Participa en las diferentes actividades respetando reglas y comparte materiales.	Evita agredir física y verbalmente a sus compañeros o compañeras.	Colabora con respeto, honestidad y tolerancia en las diferentes actividades	Identifica que sus compañeros son distintos y que todos tienen el mismo derecho de participación.
NATALI	Yellow	Red	Yellow	Red
DIANA	Yellow	Yellow	Green	Yellow
GUADALUPE	Green	Yellow	Yellow	Yellow
MATEO	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
MONICA	Yellow	Yellow	Yellow	Green
JUAN	Red	Yellow	Yellow	Yellow
ARTURO	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
MIGUEL	Yellow	Green	Green	Green
DANIEL	Yellow	Yellow	Yellow	Green
PEDRO	Yellow	Green	Green	Green
JOVANY	Green	Red	Green	Green
ALEXIS	Yellow	Green	Green	Green
OSCAR	Green	Yellow	Green	Yellow
ISAI	Green	Green	Yellow	Green
URIEL	Yellow	Yellow	Green	Green
JAVIER	Green	Green	Green	Yellow
ALEJANDRO	Green	Red	Yellow	Green
FERNANDA	Green	Yellow	Green	Yellow
ANGELICA	Green	Green	Green	Green
PAOLA	Yellow	Red	Yellow	Yellow
JENIFER	Green	Red	Green	Green
ALBERTO	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
SANTIAGO	Yellow	Green	Green	Yellow
WENDY	Green	Yellow	Green	Green
AXEL	Green	Green	Yellow	Yellow
JOISY	Yellow	Red	Yellow	Yellow
ABRIL	Green	Green	Yellow	Green
ADRIAN	Green	Yellow	Red	Green
BRUNO	Yellow	Red	Yellow	Green
KARLA	Red	Green	Green	Red
ALMA	Green	Red	Yellow	Yellow
DIEGO	Green	Yellow	Green	Green
SOFIA	Yellow	Green	Yellow	Yellow
ERICK	Green	Green	Yellow	Green
DEREK	Yellow	Yellow	Green	Green
DILAN	Green	Green	Yellow	Red
VALERIA	Yellow	Red	Yellow	Yellow
SAMUEL	Green	Green	Yellow	Green
PABLO	Yellow	Yellow	Green	Green
JAVIER	Green	Green	Yellow	Yellow

Fuente: Elaboración propia

Los valores que se otorgan a cada competencia son:

Siempre	
A veces	
Nunca	

Gráfica N° 1 resultados de las competencias para la convivencia



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 1 correspondiente a la aplicación de la rúbrica, para la competencia N. 1, un porcentaje muy bajo de los estudiantes (5%) son los que no respetan las reglas de convivencia, que se establecen antes de realizar las actividades, implementadas dentro y fuera del aula, ya sean libres o guiadas; mientras que el 50% lo hace algunas veces y el otro 45% lo hace siempre.

Con respecto a la competencia N.2 en la cual se evalúa el comportamiento con respecto a la violencia física o verbal entre pares, se observa que el 20 % de los estudiantes son los que casi siempre presentan comportamiento violento en el aula de clases y fuera de ella, la cual se suele manifestar de manera física o verbal; a la vez que el 42.5% de los estudiantes lo hace algunas veces y el 37,5% casi nunca manifiesta ese comportamiento.

Al evaluar de la rúbrica la competencia N. 3 se encuentra que el 2.5% de los estudiantes nunca colaboran con respeto, honestidad y tolerancia en las diferentes actividades escolares, siendo que el 52.5% lo hace a veces y el 45% lo hace siempre.

De igual manera observamos en la tabla 1 los porcentajes que corresponden a la cuarta competencia, mediante los cuales se evalúa el reconocimiento de las diferencias y el derecho por igual a la participación en las actividades que se desarrollen dentro y fuera del aula sin ningún tipo de discriminación. Así se obtiene que: el 5 % de los estudiantes nunca dan muestra de tolerancia y respeto hacia sus compañeros utilizando la agresión física y verbal por sus diferencias étnicas, sociales o de otra índole e impidiéndoles la participación igualitaria en el desarrollo de las actividades escolares; de igual manera el 45% manifiesta este tipo de comportamiento algunas veces, mientras que el 50% nunca lo hace.

Así realizado este análisis sobre la convivencia y el proceso de socialización en las actividades escolares realizadas dentro y fuera del aula se concluye que aunque en promedio, el porcentaje de los estudiantes que no cumplen con las normas de convivencia y que entorpecen el proceso de socialización en el aula de clases es bajo (menor al 5%), el porcentaje de los escolares que lo hacen algunas veces se considera alto (en promedio el 50%) con lo que aproximadamente solo el 45% en promedio de los estudiantes demuestran un buen comportamiento y un actitud deseable para la sana convivencia escolar.

Este análisis confirma lo que se había observado con anterioridad cuando se dio inició a la problemática que justificó la realización de este proyecto de intervención, y que dificultaba el proceso de socialización entre los escolares. Comportamientos tales como la agresión física y verbal, el no compartir materiales en las actividades grupales, el no respeto a las reglas establecidas en la participación, el negarse a trabajar en grupo y la poca tolerancia a la frustración

Del diagnóstico obtenido vemos como la tolerancia y el respeto se convierten en valores fundamentales para la sana convivencia escolar y los procesos de socialización en los estudiantes de preescolar, ya que como se mencionó con anterioridad, es en esta etapa de la vida donde los niños adquieren las bases fundamentales que les permitirá moldear su personalidad con el tiempo, y así convertirse en individuos útiles a la sociedad. Así mismo, es importante considerar que la convivencia, sea positiva o negativa, va a influir notablemente en el desempeño escolar de los niños, por lo que se hace necesario corregir el mal comportamiento en los niños que así lo demuestran, pues así sea un grupo minoritario, se corre el riesgo de que imiten estas conductas el resto de los escolares.

De otra parte, lo que motiva a realizar esta intervención, es lograr articular en la práctica la competencia social y la convivencia como espacio en los que los alumnos aprendan a compartir y a respetar, de manera de resolver los conflictos en forma dialogada y en mejorar progresivamente las relaciones interpersonales.

De igual manera se hace necesaria la intervención a través de actividades programadas, a fin de ir formando las competencias deseadas que permitan a los niños ir desarrollando los valores morales como la tolerancia, el respeto, la honestidad y otros con los cuales puedan integrarse de manera correcta a la sociedad y de esta manera formar ciudadanos ejemplares

Vista esta necesidad generada por el diagnóstico de la situación se diseñó un plan de intervención educativa empleando como recursos actividades artísticas basadas en la poesía, a través de la lectura de poemas y la declamación. En este aspecto es útil señalar como la poesía puede fortalecer el vínculo afectivo del niño con sus pares, a expresar libremente sus emociones, a la vez que fomenta la creatividad, la imaginación y la comprensión, así como la memoria visual, lo cual es muy importante a la hora de resolver los conflictos que se presentan en la etapa de la educación infantil. Además, identifica al niño con la sociedad en la cual está inserto dado que la poesía es siempre una expresión de la cultura y con este tipo de actividad el niño reconoce su propia identidad y aprende a reconocer las diferencias, a sentir orgullo por las propias y a respetar a las demás.

Realizada la anterior argumentación sobre la convivencia y el proceso de socialización en los niños, hay razones suficientes para aplicar un plan de intervención educativa, el cual se diseñó teniendo como base las actividades artísticas enfocadas a la declamación de la poesía grupal de autores reconocidos en el género de la literatura infantil, con la cual se pretende disminuir la problemática planteada, y a su vez fomentar el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo, entre los niños, de igual manera ir reforzando durante estas actividades, el lenguaje oral, el lenguaje corporal, y la memorización.

Por lo que se considera necesario la intervención de la docente para crear actividades y ambientes de aprendizajes que favorezcan a los niños a solucionar estas situaciones conflictivas, para lograr una convivencia armónica entre los niños del precolar, al cual se avoca el presente proyecto.

4.1.1. Población beneficiaria

El preescolar “Hermanos flores Magón” está ubicado en el barrio transportista en el municipio de Chimalhuacán Edo. México, el nivel cultural y socio-económico de las familias es bajo, la mayoría trabaja de recolectores de basura y persiste el desempleo, su nivel de estudios no sobrepasa la secundaria, por dichas situaciones a los niños los dejan encargados con personas de la tercera edad, hermanos, o tíos. La mayoría de las familias se conocen y entablan relaciones positivas, esto favorece en la participación de las familias en las actividades propuestas para el preescolar.

El proyecto de intervención desarrollado está enfocado en los niños de preescolar “Hermanos flores Magón” grado 3° grupo “B” que está conformado por 40 alumnos los cuales son: 15 niñas 25 niños con edades aproximadas es de 5 años a 6 años, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N° 2 Características del grupo

GÉNERO	5 AÑOS A 6 AÑOS
NIÑAS	15
NIÑOS	25
TOTAL	40

Fuente: elaboración propia

Las características que conforman este grupo de niños se resumen con los siguientes campos formativos:

- **Desarrollo social y personal:** los niños están en un punto donde están aprendiendo a relacionarse con sus compañeros y con los adultos, ya que la mayoría de los alumnos no cursaron el segundo grado de preescolar, observando que sus juegos en ocasiones son solitarios o en grupos reducidos de amigos encada grupito hay uno que es el líder y da las indicaciones y los demás siguen esas indicaciones sin dar su opinión sin embargo al realizar actividades lúdicas individuales que se les propone son independientes, muestran interés, emoción ante situaciones retadoras a sus posibilidades, se les dificulta respetar turnos, reglas de juegos teniendo conductas impulsivas que afectan a los demás.

- **Lenguaje comunicación:** su lenguaje es claro y fluido, les gusta cantar, escuchar y narrar cuentos mediante imágenes, relatan historias de su vida cotidiana e imaginarias, expresan sus sentimientos lo que les agrada o disgusta.
- **Motricidad fina:** escriben su nombre, utilizan las tijeras con mayor seguridad, compara las letras de su nombre con la de sus compañeros.
- **Motricidad gruesa:** saltan, corren reconocen izquierda-derecha, bailan con armonía, se sujetan sus agujetas, se visten y desvisten por si solos.

4.1.2 Objetivos

La finalidad de este proyecto como se ha ido mencionando es fomentar en los niños el respeto y la tolerancia y que se vea reflejado tanto en lo individual y grupal en las diferentes actividades dentro y fuera del aula.

De esta manera el objetivo general de la intervención es:

Planear actividades donde se establezcan relaciones positivas, basadas en el entendimiento, el respeto, la tolerancia y la cooperación.

4.1.3 Objetivos específicos:

- Participar en las diferentes actividades que se realicen en el aula de clases y fuera de ella respetando las reglas establecidas y a sus compañeros.
- Lograr que los niños controlen gradualmente conductas agresivas.
- Aprender a utilizar el diálogo para resolver conflictos.

4.2 Metodología

La intervención docente se llevó empleando como metodología la secuencia didáctica a y como instrumento pedagógico la poesía.

La secuencia didáctica es definida por Tobón (2010) citado por Jiménez y Robles (2016) como:

Conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. En la práctica, esto implica mejoras sustanciales de los procesos de formación de los estudiantes, ya que la educación se vuelve menos fragmentada y se enfoca en metas (P. 20).

En este sentido, es importante que el docente, deba desarrollar un plan de actividades de una forma consciente, clara y organizada; y en su aplicación diaria, si es necesario, ir modificando y desarrollando las actividades en función de las necesidades del grupo.

Es por las razones anteriores que en este proyecto de intervención se incluyen, las actividades específicas con un propósito determinado: dar solución al problema que prevalece en la convivencia entre los niños, así mismo el docente debe crear ambientes de confianza y de seguridad que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Para planificar la secuencia didáctica se deben tener en cuenta los aspectos que el programa de educación preescolar 2011(PEP) menciona y se deben incluir los siguientes elementos:

- Aprendizajes esperados
- Campo formativo
- Situación de aprendizaje que se derivan en tres momentos
- Inicio
- Desarrollo
- Cierre
- Título de la situación de aprendizaje
- previsión de recursos
- tiempo

En base a estos elementos se diseñó el plan de actividades basado en la actividad artística de la poesía grupal a los niños del grupo 3° B del nivel preescolar “Hermanos Flores Magón”, para favorecer y mejorar la relación interpersonal de los alumnos y mejorar la convivencia en el contexto de aula.

4.2.1 Elementos para la evaluación

Al término de la estrategia didáctica se registra la evaluación comparando el diagnóstico inicial y los resultados al término de la aplicación de las actividades. La evaluación es de carácter cualitativo, y ¿qué se evalúa? El Programa de educación preescolar 2011 menciona:

- aprendizajes esperados
- los estándares curriculares

- las competencias que van logrando los niños.

La evaluación ayuda a identificar los avances y dificultades que presenten los niños en el proceso del aprendizaje, la docente de las actividades. los objetivos, y las competencias

4.2.2 Planificación de actividades

Como se mencionó anteriormente, la observación fue el medio idóneo para conocer la problemática que se suscita en el contexto del aula escolar, como la poca tolerancia a la frustración, y la falta de respeto que se genera en las interacciones diarias entre pares.

En vista de ello se eligió la poesía como instrumento pedagógico para la realización de las actividades que se planificaron para llevar a cabo la intervención; y las cuales deben favorecer la sana convivencia y el proceso de socialización en el aula de clases. De igual forma se diseñó la secuencia didáctica para las actividades que se realizaron durante la intervención.

La declamación de poesía como medio pedagógico para favorecer la tolerancia y el respeto en la convivencia entre los alumnos y base a ello se diseñó la estrategia didáctica que tuvo como objetivos:

- Promover el desarrollo competente del respeto y la tolerancia mediante la declamación de la poesía en los niños de 5 a 6 años de edad del grupo 3º “B” del preescolar “Hermanos Flores Magón”.
- Valorar el desarrollo competente del respeto y la tolerancia en la declamación de la poesía en los niños de 5 a 6 años de edad, del grupo 3º “A” del preescolar “Hermanos Flores Magón”.

Todo esto, con el propósito de desarrollar en los niños, valores morales fundamentales en su formación como la tolerancia y el respeto, los cuales no solo permitirán una sana convivencia escolar, sino que también favorecerán el desarrollo competente de los aprendizajes.

La institución donde desarrollo mi práctica docente pertenece a la organización de Antorcha Popular junto con un proyecto cubano Mejoramiento de la Calidad Educativa (MECE), este proyecto promueve la cultura y el arte para que los niños exploten al máximo sus habilidades en esta etapa de desarrollo, cada año llega la convocatoria para participar en el concurso:

“Festival Artístico Infantil”, con diferentes presentaciones como: bailes regionales, declamación de poesía grupal e individual y rondas infantiles.

Todas las escuelas incorporadas a este proyecto MECE se dividen por zonas escolares y de esta forma se reparten las actividades lúdicas a participar.

La convocatoria se presentó en 4 fases:

Primera fase: Realizada el 8 de Enero 2018. Se hizo una reunión con los docentes directivos de todas las zonas escolares para informar qué actividad a realizar le tocaba a cada preescolar, y con qué escuelas estarían participando. El propósito de la reunión fue el de dar a conocer las fechas de las demostraciones. Se planteó cada 15 días hacer una revisión del proyecto MECE para indagar sobre las propuestas, sobre la práctica y los avances con los niños. En esta ocasión nos tocó la poesía grupal junto con cinco preescolares.

Segunda fase: Realizada el 12 de febrero 2018. En esta fase se llevó a cabo la primera demostración de poesías en el preescolar Aquiles Serdán

Tercera fase: Realizada el 2 de Marzo, en esta fase se hizo la segunda demostración de poesía en el preescolar

Cuarta fase: Realizada 16 de marzo En esta fase se llevó a cabo la presentación en el auditorio Acomixtli.

Con base en esta convocatoria se realizó la planeación con diferentes actividades que se proponen a continuación, con el propósito de que los alumnos a través de la poesía logran tener mayor tolerancia a la frustración y el respeto a las diferencias de cada uno de sus compañeros, y lograr pasar cada una de las fases para llegar a presentar la poesía en el teatro “Acomixtli”. Fue importante destacar que la planeación estaba enfocada en los intereses y necesidades de cada uno de los niños (as).

La primera actividad a realizar dentro del preescolar fue la de organizar una reunión con los niños para informarles sobre la demostración, y si les gustaría participar en esa actividad. A la mayoría de alumnos les agradó mucho y se emocionaron, e iniciaron con preguntas como: ¿Qué es la poesía? ¿Cuál teatro y que es un teatro? ¿Qué tengo que hacer para la poesía?

Al conocer estas preguntas de los niños realicé actividades para darles respuesta a sus interrogantes. En este proceso demostrativo, se emplearon los “tics” (Tecnología de la información y las comunicaciones) como recurso pedagógico para mostrarles a los niños cómo

se realiza una poesía grupal y cómo es un teatro, para que conocieran ese arte desconocido para ellos y fueran desarrollando el gusto por la poesía y el teatro.

4.3 Desarrollo de las actividades

Se realizó un Plan de Actividades, para que los alumnos conocieran que es la poesía y el teatro.

En el plan programado se pretendió que los alumnos conocieran qué es la poesía durante el desarrollo de las actividades programadas, en un ambiente lúdico, de respeto y cooperativo en donde los niños pudieran socializar en una sana convivencia.

4.3.1 Primera actividad: Conociendo la poesía

15 al 16 de enero 2018		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CAMPO FORMATIVO	ASPECTO
Conociendo ¿qué es la poesía?	Expresión y apreciación artística	Expresión dramática y apreciación artística.
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE		TIEMPO
Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.		2 días
PROPÓSITO		MODALIDAD
Dar a conocer para adentrar a los niños y las niñas que es la poesía.		Secuencia didáctica.
APRENDIZAJES ESPERADOS		EVALUACIÓN
<p>escucha poemas y rimas, los recita matizando la voz y usando la mímica.</p> <p>Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características intereses al realizar actividades diversas, apoya y da sugerencias a otros.</p> <p>Usa el lenguaje para comunicarse y relacionarse con otros niños y adultos adentro y fuera del aula.</p> <p>Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades.</p>		Observación directa.

TRANSVERSALIDAD CON:	PREVISIÓN DE RECURSOS
Lenguaje y comunicación. Desarrollo personal y social.	Diferentes imágenes, Hojas, colores y tijeras Poesía
<p>INICIO: Se inicia con una canción “la vaca lola” dará consignas las consignas de convivencia para las actividades. enseguida la docente realizara preguntas como: ¿saben que es la poesía? ¿Para que nos sirve la poesía? ¿Les gusta la poesía? ¿Quieren saber que es y de que se trata?</p> <p>DESARROLLO: la docente da a conocer que es se trata la poesía y que deberán estar atentos y observar las imágenes y preguntarles a los niños ¿Qué observan? ¿Cómo creen que se llame? Y esperar respuestas</p> <p>Posteriormente se leerá una poesía respetando entonación pronunciación etc.</p> <p style="text-align: center;">Nube que subes por los tejados. Nube que bajas sembrando charcos. Nube que sube, nube que baja, nube que vuela sin dejar marcas.</p> <p style="text-align: center;">Nube que pinta sombras, nube que ahueca sueños; nube que viaja surcando el cielo. Nube que subes, nube que bajas, nube que vuelas sobre mi almohada.</p> <p style="text-align: center;"><small>https://www.bosquedefantasias.com/recursos/poemas-infantiles/poema-nube-nube</small></p> <p>Enseguida se preguntará ¿sobre de que habla la poesía? ¿Escuchan palabras que terminen igual? Y al termino de sus respuestas se recitará la poesía al ternando con la docente, niños y (as).</p> <p>CIERRE: se preguntará a los niños si les gusto la poesía, y dibujaran a su imaginación una nube, pasaran a exponerla y a explicar frente a sus compañeros.</p>	

4.3.2 Segunda actividad: El teatro

16 y 17 de enero 2018		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CAMPO FORMATIVO	ASPECTO
Conociendo ¿qué es el teatro?	Expresión y apreciación artística	Expresión dramática y apreciación artística.
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE		TIEMPO
Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.		2 días
PROPÓSITO		MODALIDAD
Introducir a los niños y las niñas que es la poesía, así mismo mostrar que es un teatro y conocer si es gustaría participar en la declamación de una poesía.		Secuencia didáctica.
APRENDIZAJES ESPERADOS		EVALUACIÓN
<p>Escucha poemas y rimas, los recita matizando la voz y usando la mímica.</p> <p>Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características e intereses al realizar actividades diversas, apoya y da sugerencias a otros.</p> <p>Usa el lenguaje para comunicarse y relacionarse con otros niños y adultos dentro y fuera del aula.</p> <p>Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades.</p>		Observación directa.
TRANSVERSALIDAD CON:		PREVISIÓN DE RECURSOS
<p>Lenguaje y comunicación.</p> <p>Desarrollo personal y social.</p>		Diferentes videos, Hojas, colores y tijeras Poemas.

INICIO: Se iniciará con una actividad integradora “soy una serpiente” con los niños(as)

Al finalizar la canción. Se les explicará las reglas de convivencia como: levantar la mano cuando quieran hablar, respetar a sus compañeros cuando hablen, participar con sus ideas y o conocimientos, Al término se preguntará a los alumnos ¿recuerdan que es la poesía? ¿Se acuerdan de la poesía del día anterior? posteriormente se preguntará a los alumnos si han ido a un teatro ¿cómo es? ¿qué actividades hacen ahí las personas?

DESARROLLO:

¿Se preguntará a los niños si recuerdan lo que es una poesía? la docente espera las respuestas e ira respondiendo para reforzar los conocimientos de los niños(as). Se volverá a recitar el poema del día anterior para que los niños escuchen, reciten y usen la mímica para expresar lo que dice el poema. Posteriormente se les mostrara un video de un teatro para que observen que hay dentro de él, que actividades hacen y como lo hacen.

CIERRE. Al finalizar la recitación del poema se les preguntara a los niños ¿cómo se sintieron al observar

4.3.3 Tercera actividad: Festival artístico

Para la demostración de poesía se eligió un poema de internet de un autor desconocido, titulada “somos niños” se explicó a los niños la actividad, se eligieron a 4 alumnos para que memorizaran los párrafos de solistas. Los coros generales a niñas y niños Para los párrafos se escogió un grupo de niños y niñas, y entre los cuales, se escogió a 1 niño para el párrafo del anciano. La docente ayudo a los niños a repetir sus estrofas, los movimientos de expresión corporal y los movimientos en todo el escenario.

Para esta actividad se realizó una reunión con padres de familia para contar con su apoyo y autorización de esta demostración artística, y la cual tuvo una respuesta favorable, ya que apoyaron en casa a la memorización del poema, y al traslado de los niños a la sede en las fechas correspondientes. Para la demostración, se tomó la decisión que el vestuario sería el uniforme de diario, solo agregando un corbatín para todos los niños(as), esto para evitar un gasto extra a los padres de familia y fuera una situación que impidiera que participaran los niños (as)

Plan de actividad: **Festival Artístico**

22 de enero al 9 de febrero 2018		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CAMPO FORMATIVO	ASPECTO
Festival artístico	Expresión y apreciación artística	Expresión dramática y apreciación artística.
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE		TIEMPO
Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.		30 a 45 minutos diarios.
PROPÓSITO		
Lograr que los alumnos memoricen y reciten el poema usando la mímica, promoviendo en cada alumno el trabajo en equipo, la participación, los valores, las reglas de trabajo y el respeto y la tolerancia. fortaleciendo el lenguaje oral, la expresión corporal y la imaginación en un ambiente cálido para una sana convivencia para lograr llegar al teatro al festival artístico.		Secuencia didáctica.
APRENDIZAJES ESPERADOS		EVALUACIÓN
<p>Escucha poemas y rimas, los recita matizando la voz y usando la mímica.</p> <p>Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características intereses al realizar actividades diversas, apoya y da sugerencias a otros.</p> <p>Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir física y verbalmente.</p> <p>Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto y tolerancia que permiten una mejor convivencia.</p> <p>Solicita la palabra y respeta el turno de los demás.</p> <p>Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades.</p>		<p>Observación directa.</p> <p>Rúbrica.</p>
TRANSVERSALIDAD CON:		PREVISIÓN DE RECURSOS
<p>Lenguaje y comunicación.</p> <p>Desarrollo personal y social.</p>		Poema.

INICIO: se les explicara las reglas de la actividad como: respetar turnos de habla, y a sus compañeros, apoyar a un compañero(a) que lo requiera, levantar la mano para hablar, participar en la actividad, no agredir verbal y físicamente a sus compañeros, si no están de acuerdo con un compañero(a) expresarlo sin gritos. Posteriormente se les explicara la actividad y se repartirá a 4 niños las estrofas que le correspondería a cada solista.

Y al resto de los niños (as), los coros.

DESARROLLO:

Saldremos al patio para explicar la actividad e irlos acomodando a cada uno en su espacio, formando un a media luna al inicio posteriormente se irán moviendo de diferentes posiciones. Esto se les explicara que lo estaremos realizando a diario.

SOMOS NIÑOS.

(Poesía Coral)

Anciano ¿Qué te pasa? eres apenas un niño y yo a tu edad atrapaba ilusiones como si fueran bombitas de jabón, tu cielo está lleno de lucecitas y todas brillan para ti, las niñas de tus ojos parecen escarbarle al mundo, tu boquita de gritos alegres, tu cuerpecito de luchador que va despertando a la vida; toda tu existencia está pintada de esperanzas.

Solista 1 Mira abuelito, quiero empezar a volar y mis alas no me obedecen, tropiezo y tropiezo en esta pequeña vida y todos me dicen que no puedo, que nunca podré, que todo está muy difícil. ¿No me entiendes?

Coro general La vida es como un gran circo en donde todos somos actores, reímos, lloramos, nos caemos y nos levantamos y al fin triunfamos.

Solista 1 ¿Qué no entienden? Somos niños nos llaman con feas palabras. que retrasados, que flojitos, que nunca vamos a aprender. Lo que no saben es que no logran conocernos. Tienen la llave del cajón de los tesoros, pero no la de nuestros corazones.

Coro niñas Tenemos la fuerza del mar y del viento, la frescura de una rosa y casi la inocencia de un santo.

Coro niñas: somos niños que reímos y sufrimos como todos los demás, gozamos del recreo, nos gustan los paseos y nos comemos a besos a la vida, nos hacemos la pinta y le jalamos la mochila a nuestros compañeros y luego corremos.

Solista 2: No, no y no, por donde quiera escucho voces y así me gritan; eres un diablillo, no te aguantas de aguerrido y no aprendes, puros no, no y no. A ver ¿De qué color son las sonrisas de papá? ¿De qué sabor son los besos de mamá? ¿De qué tamaño son los gritos de nuestros maestros? A ver, a ver

Coro general Ya niño calla, todos nuestros padres y maestros nos aman, y si no aprendemos nos aman, y si no hacemos caso nos aman, cuando comes y derramas la comida, cuando peleas, siempre están ellos amándonos y sólo quieren tu sonrisa.

Solista 3 Todos tenemos problemas; a unos nos golpean y nos tratan con feas palabras ... hay tantos problemas, tantos.

Solista 4 Nos llaman niños, niños que no aprenden y nos mandan con psicólogos y maestros especiales. Nuestros maestros sufren y nuestros padres se desesperan.

Coro niños ¿Niños con problemas? ¿Niños con padres problemas? ¿Sociedad problema? nuestras fuerzas lo pueden todo y son como hilos que tejen un mañana de éxitos. Cuando nacemos nuestros seres queridos suben a nuestras espaldas sus ilusiones, cuando gozamos se sienten crecer - aunque ya estén grandotes -Cuando triunfamos ellos también triunfan.

Coro niñas Si la vida es preciosa, si existen en el mundo mañanitas hermosas con cantos de pajaritos, si son más las alegrías que puedes gozar y no las quieres hacer tuyas, si en vez de tantos no, no y no, prefieres a muchos sí, sí, sí, entonces, aunque existan problemas a estos los vencerás con la fuerza de un gigante.

Coro general: Urra y recontraurra, todos somos iguales en la diferencia, todos somos felices aun en los momentos más difíciles; somos niños, somos niñoooooos, somos niiiiñños.

CIERRE.

Se les preguntará en cada término del ensayo como se sintieron, si les gusta.

Se les comentara que se ensayara 35 a 40 minutos diarios, hasta el día de la demostración.

4.4 Evaluación

En la primer actividad realizada los días 15 y 16 de enero 2018, se pudo observar a los niños que se les dificulto respetar las reglas de la actividad y sus compañeros mostrando conductas agresivas e irrespetuosas, exhibiendo poca tolerancia al esperar el turno de sus participaciones, hubo molestias y manoteos entre ellos, Pedro y Angélica gritaban y se molestaban con sus compañeros, complicando la actividad, como docente intervine con una canción para relajar a los niños y posteriormente reflexionar con ellos sobre la importancia del respeto y la tolerancia y al termino volver a explicar las reglas de la actividad e iniciar con la planeación.

Durante la realización de la segunda actividad, los alumnos expresaron que no conocían un teatro. Al conocer los saberes de los niños se les mostro un video donde observaron cómo es un teatro y las actividades artísticas que se realizan dentro de ella, al término del video la mayoría de alumnos, manifestaron su interés y su emoción. Diana, Arturo y Mateo preguntaron: ¿podemos ser artistas? Esta expresión alegró a los demás compañeros al decir: ¡que si quieren ser artistas! Estas afirmaciones me dieron pauta para preguntarles: ¿quieren participar en la declamación de la poesía e ir al teatro? Y los niños respondieron afirmativamente: “si queremos”. Con lo cual la propuesta fue aceptada por todos.

A pesar de haberse logrado el acuerdo de participar en las actividades de la poesía, la aprobación resultó un poco difícil, pues se pudo observar que las relaciones entre alumnos aun eran agresivas y no respetaban los turnos para participar. Todos querían hablar al mismo tiempo. A uno de los niños, Adrián, se le dificultaba colaborar con respeto y tolerancia con sus compañeros.

Al término de la actividad se les hizo mención que en todas las actividades se necesita la ayuda de todos, se debe esperar turno para participar, y durante toda la actividad, deben apoyarse mutuamente, todos tienen el mismo derecho de participación y el deber de respetar a los compañeros para lograr un objetivo.

En la tercera actividad, se presentaron complicaciones en los primeros 3 días, los niños no seguían las reglas previamente establecidas y se suscitaron agresiones físicas y verbales, algunos alumnos no querían ayuda con lo cual se hacía difícil ensayar; pero pasó algo que me sorprendió, se estaban memorizando sus estrofas, poco se les olvidaban y con ayuda las recordaban. Conforme iban pasando los días observe que los alumnos declamaban sus estrofas y los movimientos a realizar, así mismo mostraban algunos cambios de socialización como: aceptar la ayuda de su compañero ya que, si se equivocaba al decir su estrofa, en algún movimiento o en alguna de las secuencias de la participación, otro compañero lo corregía; pero ya no mostraban enojo, ni agresiones físicas, solo sonreían y lo realizaban, eso fue un gran logro en dos semanas.

Una vez realizadas las actividades que se solicitaron en la primera fase de la convocatoria realizada por la organización “Antorcha Popular” junto con el proyecto cubano (MECE), se acudió a la participación convocada con los niños ya preparados sobre el papel que desempeñarían en el evento. La programación se efectuó en las fechas previstas en la primera reunión, y a juzgar por los participantes y organizadores fue todo un éxito.

A continuación, se muestran las evaluaciones que sobre el evento en cuestión resumimos desde nuestra óptica pedagógica:

Segunda fase: Se presentó la primera demostración entre preescolares el día 12 de febrero, los alumnos se veían contentos y a su vez muy nerviosos, al observar a otros niños de su misma edad participando en las diferentes categorías (bailables regionales, rondas, y

declamación de poesía) quedaron sorprendidos. Mostrando su interés y potencializando sus habilidades sociales esperando su turno de participación con tolerancia y respeto hacia los demás y una convivencia sana con niños de otros preescolares.

Tercera fase: Durante los ensayos, observamos en esta fase que las competencias sociales para una sana convivencia fueron favorables tanto en lo personal como en lo grupal, las actitudes de los niños de colaboración, de respeto, de tolerancia, las participaciones en las diferentes actividades fueron excelentes, expresando sus molestias mediante su lenguaje oral y en forma respetuosa y escuchando a sus compañeros.

En esta tercera fase que se efectuó el día 2 de marzo, los alumnos se mostraron más seguros al participar, ya que sabían lo que iban a realizar, al término de esta demostración salieron seleccionados para presentar la poesía en el teatro Acomixtli, los niños se emocionaron al saber que lo hicieron muy bien, sorprendiendo a sus padres y al jurado.

Al continuar con los ensayos en la escuela después de la participación en esta tercera fase pude observar los cambios de los alumnos en relación a la falta de tolerancia y a la falta de respeto entre ellos, se vio mejoró notablemente la estrategia pedagógica de la poesía favoreciendo la socialización y la sana convivencia entre los alumnos; ya que por medio de los ensayos a diario entre ellos se recordaban las reglas y las respetaban sin gritos, ni insultos ni agresiones.

Cuarta fase: Durante los ensayos para la demostración de la actividad en el teatro Acomixtli, en ocasiones fui solo una observadora de la actividad, ya que los niños ensayaban sin la intervención de la docente, la alumna Valeria fue la que ayudaba a recordar las estrofas y los movimientos de sus compañeros, y los alumnos respetaban las indicaciones de su compañera.

Finalmente, el día 16 de marzo se presentó la declamación de la poesía en el teatro Acomixtli, mostrando los alumnos seguridad emocional, respeto y tolerancia a sus compañeros y de otras escuelas.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios con esta actividad pedagógica, ya que permitió que los niños desarrollaran habilidades sociales para una sana convivencia, elevando su autoestima y otros aprendizajes como la memorización y el lenguaje oral y corporal.

Cabe mencionar que las familias de los escolares a pesar de ser de escasos recursos económicos apoyaron incondicionalmente en este proyecto a sus hijos en la vestimenta, en los traslados a las diferentes sedes del concurso y a la memorización del poema.

A la semana siguiente de haberse realizado el evento, se volvieron a evaluar las competencias sobre la convivencia escolar en los alumnos, mediante una rúbrica que permitió visualizar los cambios en el comportamiento, tal como se muestra en la tabla N° 2.

Tabla N° 2 Evaluación de competencias sobre la convivencia escolar después del evento

Nombre del alumno.	Participa en las diferentes actividades respetando reglas y comparte materiales.	Evita agredir física y verbalmente a sus compañeros o compañeras.	Colabora con respeto, honestidad y tolerancia en las diferentes actividades	Identifica que sus compañeros son distintos y que todos tienen el mismo derecho de participación.	Apoya a su compañero (a) que lo requiera	Realiza diferentes desplazamientos en un escenario, coordinando y ajustando los movimientos al declamar la poesía.	Recitan poemas matizando su voz y usando la mímica.
NATALI							
DIANA							
GUADALUPE							
MATEO							
MONICA							
JUAN							
ARTURO							
MIGUEL							
DANIEL							
PEDRO							
JOVANY							
ALEXIS							
OSCAR							
ISAI							
URIEL							
JAVIER							
ALEJANDRO							
FERNANDA							
ANGELICA							
PAOLA							
JENIFER							
ALBERTO							
SANTIAGO							
WENDY							
AXEL							
JOISY							
ABRIL							
ADRIAN							
BRUNO							
KARLA							
ALMA							
DIEGO							
SOFIA							
ERICK							

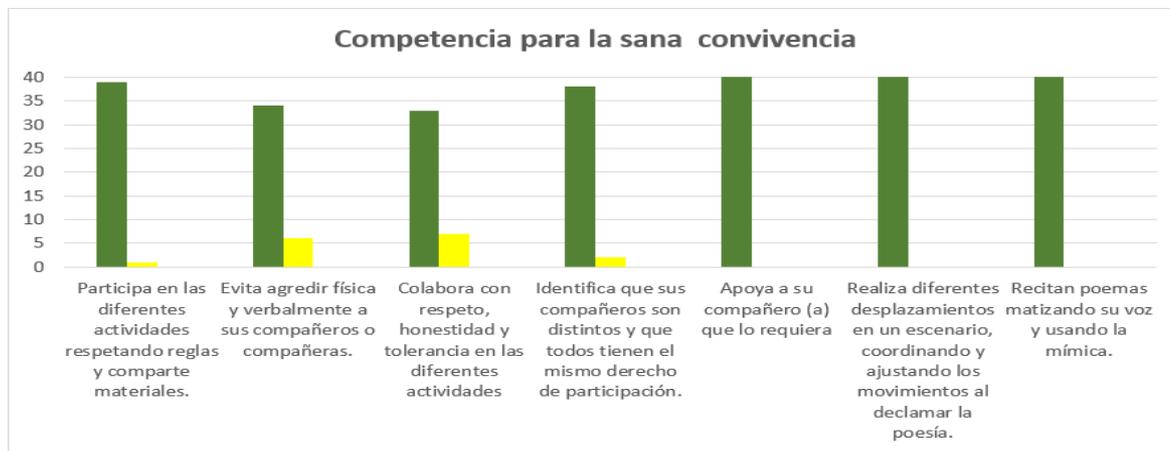
DEREK							
DILAN							
VALERIA							
SAMUEL							
PABLO							
JAVIER							

Fuente: Elaboración propia

Los valores que se otorgan a cada competencia son:

Siempre  a veces  nunca 

Grafica n° 2



Fuente: Elaboración propia

La actividad festival artístico se evaluó con la anterior rúbrica y se registraron los logros obtenidos en las diferentes competencias para la sana convivencia, observando gran avance con los alumnos, hubo un gran cambio en comparación con los resultados de la rúbrica aplicada en el diagnóstico como se puede observar en la tabla anterior. Los 39 alumnos participaron en las diferentes actividades respetando reglas y compartiendo materiales, 34 alumnos evitan agredirse física y verbalmente, 33 alumnos colaboran con respeto, honestidad y tolerancia en las diferentes actividades, 38 alumnos identifican que sus compañeros son distintos y que todos tienen el mismo derecho de participación, 40 alumnos apoyaron a su compañero (a) cuando lo requieren en las diferentes actividades, 40 alumnos realizaron diferentes desplazamientos en un escenario, coordinando y ajustando los movimientos al declamar la poesía, 40 alumnos recitan poemas matizando su voz y usando la mímica. Con estas actividades se logró que los alumnos comprendieran la importancia del respeto y la tolerancia al realizar diferentes actividades dentro y fuera del aula.

Cabe mencionar que algunos alumnos de estar en rojo lograron avanzar al amarillo, y para finalizar se les dio atención personalizada a los alumnos para seguir avanzando en su desarrollo personal.

Conclusiones

Con respecto al primer objetivo planteado para la realización de este proyecto de intervención, como fue el de lograr que los niños participaran en las diferentes actividades que se realizaron en el aula de clases y fuera de ella, respetando las reglas establecidas y a sus compañeros, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Mediante las actividades artísticas como las de declamación de poemas infantiles en las que todos los niños participan, se logra que los alumnos adquieran nuevas formas de relacionarse como la de colaborar entre ellos y respetar a los demás; se logra vencer la apatía y la timidez manifestada por algunos alumnos para participar e integrarse a los grupos, con lo que se adquieren nuevas habilidades sociales para desempeñarse en ambientes ajenos al aula de clases como quedó demostrado en las actividades desarrolladas fuera del ámbito escolar.
- Al introducir la poesía como herramienta didáctica, se logra que los estudiantes adquieran nuevas habilidades sociales que favorecen nuevas formas positivas de relacionarse entre compañeros.

De igual forma, con respecto al segundo objetivo por cumplir como fue el de participar en las diferentes actividades que se realizaron en el aula de clases y fuera de ella respetando las reglas establecidas y a sus compañeros, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los escolares, como se observó en los ensayos previos a la actividad que se desarrolló fuera del aula, identificaron que tanto los niños como las niñas, pueden realizar las mismas actividades sin discriminación alguna cuando se trata de desarrollar una actividad nueva y motivadora como fue la de la declamación, acatando las reglas establecidas de antemano como la de esperar en silencio, escuchando con atención las intervenciones de sus compañeros, hasta que les tocará su turno en la actividad. De donde se concluye que actividades como la de la poesía en el aula de clases, hace participar a todos los alumnos sin ninguna discriminación respetaron las reglas establecidas y que este comportamiento persistió cuando la actividad se desarrolló fuera del aula de clases.

Los resultados de las interacciones sociales de los alumnos con otros niños de su misma edad en el teatro fueron favorables, demostraron la tolerancia, el respeto, el trabajo colaborativo, el gusto de la danza, las rondas infantiles, fortalecieron su comunicación

oral, ésta fue clara y fluida hacia los demás mostrando seguridad personal y autonomía. Esta estrategia permitió que los alumnos se dieran cuenta que mediante el dialogo, el respeto, y el trabajo colaborativo se puede tener una sana convivencia.

- Las tareas que se comparten en actividades como la declamación, que buscan un fin común cómo es el de sobresalir ante otros grupos de niños pertenecientes a otros ámbitos.
- Las actividades escolares cuando se utiliza como recurso didáctico la poesía mediante la declamación, disminuyen las conductas conflictivas en el aula de clases dado que los niños aprenden a valorar sus cualidades y la de sus compañeros.
- El hecho de establecer reglas antes de las actividades, que deben de cumplirse durante el desarrollo de las mismas, inculca en los niños la disciplina como una norma que deben cumplir siempre, lo cual genera un ambiente de respeto hacia sus compañeros y una notable mejoría de las conductas violentas.
- Y para finalizar, se concluye de manera general que la poesía utilizada como instrumento pedagógico beneficia de manera significativa el proceso de socialización de los niños en la etapa preescolar y por consiguiente esto repercute en una sana convivencia escolar, y es reflejada en toda la comunidad educativa. Ver anexo 2

Anexo 1

Actividad con los niños en el aula de clases (2 de marzo del 2019)



ANEXO 2

Festival Artístico en teatro Acomixtli (16 de marzo 2019)





REFERENCIAS

- Alarcón, B. y Loor, L. (2017). Perfil de niños y niñas con problemas de interacción social en la etapa pre-escolar. *Unidad Educativa Los Andes* (Julio-septiembre 2017) Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11763/cccscs1703unidad-educativa-andes>, consultado el 22 de octubre 2018
- Aparicio, M. y Urdaneta, L. (2013) La Educación Preescolar. Sus significados sociales desde la Madre. *Revista de Trabajo Social*, Vol. 3 No. 2 pp. 198-208 Julio-diciembre 2013. Disponible en: [file:///C:/Users/Vit7/Downloads/DialnetLaEducacionPreescolarSusSignificadosSocialesDesdeL-5154913%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Vit7/Downloads/DialnetLaEducacionPreescolarSusSignificadosSocialesDesdeL-5154913%20(1).pdf), consultado el 13 de octubre de 2018.
- Arias, B. (2013) Análisis comparativo de los procesos de socialización y su relación con las competencias sociales de los niños y las niñas en la ciudad de Medellín. *Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales, y el CINDE*. Disponible en: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/501>, consultado Mayo 2019
- Cámara de diputados. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado 1 de junio 2021, de Secretaría de servicios parlamentarios Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf. Consultado en Marzo 2021
- Cebolla-Boado, Radl, J. y Salazar, M. (2013). Aprendizaje y ciclo vital: La desigualdad de oportunidades desde la educación preescolar hasta la edad adulta. Colección de Estudios sociales Núm. 39. Obra Social” La Caixa”, 2014. Disponible en: https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol39_es.pdf/2039819c-12d0-43a0-b201-1dae84a51e5e. Consultado: Febrero octubre 2020
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Plan nacional de desarrollo*. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019. Consultado: 3 de mayo del 2021.
- SEP. (2018) Programa nacional para la convivencia escolar México (PNCE). México: SEP. Disponible: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/333283/DOCUMENTO_BASE_DEL_PROGRAMA_NACIONAL_DE_CONVIVENCIA_ESCOLAR_PARA_AUTONOMIA_CURRICULAR_2018_2019.pdf consultado en abril del 2021
- Finkler, E. O. (2016). *programa nacional para la convivencia escolar*. Mexico.
- Grimaldi, D. y Cardenal, M. (2006) Introducción a la sociología. Manual docente de relaciones laborales N. 5. Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2006. Disponible en: <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/2287.pdf>. consultado Agosto 2021
- Horbath, J. y Gracia, Ma (2018). Estudiantes indígenas migrantes frente a la discriminación en escuelas urbanas de las ciudades del sureste mexicano, en *Península* v. XIII, n. 2, julio-diciembre de 2018, pp. 151-185. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/65725>. Consultado mayo 2020

- Jiménez González, Amparo, Robles Zepeda, Francisco Javier (2016) Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en: *Edúcate con ciencia*, v.9, n10, pp.106-113.
- León, J. Ma., Cantero, F. y Medina, S. Psicología social : orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Tema 3 Socialización y aprendizaje social. PP. 43-58 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5085>. consultado Marzo 2019
- López, L. (2010) El desarrollo de las habilidades sociales. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*. N. 31 junio del 2010. Disponible en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_32/Laura_Lopez_2.pdf. consultado noviembre 2019
- Maestre, J. M. (2004). La importancia del respeto en la educación, en *Educación y educadores*, colombia p. 222. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400715.pdf> consultado Enero 2021
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Morin-Los-siete-saberes-necesarios.pdf> consultado Febrero del 2020
- Organización de las Naciones Unidas (1995, noviembre) Día internacional de la tolerancia. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/tolerance-day> consultado: Diciembre 2019
- Organización de las naciones unidas para a la educación la ciencia y la cultura (1995) Declaración de principios sobre la tolerancia. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13175&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2019). Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo Disponible en: <https://es.unesco.org/commemorations/culturaldiversityday/2019>. Consultado enero 2021
- Paniagua-Esquivel, C. y Cubero-Morena, D. (2018). Observación de la socialización en el aula de preescolar costarricense. *Investigación en la Escuela*, 96, 16-32: Disponible en: <https://institucional.us.es/revistas/Investigacion/96/R96-2.pdf>, consultado en marzo 2020
- Naranjo, M. (2006). La poesía como instrumento didáctico en el aula de español como lengua extranjera. Madrid: Edinumen.
- Programa nacional de convivencia escolar para autonomía curricular 2018 2019 pdf, Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v13n2/1870-5766-peni-13-02-151.pdf>. Consultado en febrero 2021
- Real Academia de la Lengua (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. España, Disponible en: <https://dle.rae.es/%C3%A9tico> Consultado: febrero del 2021.

Rocher, G.(1996). Introducción a la sociología general (1ª. Ed., pp.134-139) disponible: <https://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/05/introduccion-a-la-sociologia-general-guy-rocher-1996.pdf>. Consultado en noviembre 2020

Schiefelbein, E. (2003). Tolerancia en la sala de clases: a propósito de la intolerancia del venezolano en tiempos de crisis. *Educere* [en línea]. 2003, 7 (22), 229-232. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602214>

Sergio Tobón Tobón, julio Herminio pimienta prieto, juan Antonio García Fraile. (2010) secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson educación. Disponible en: <http://files.ctezona141.webnode.mx/200000004-8ed038fca3/secuencias-didacticastobon-120521222400-phpapp02.pdf> consultado: en mayo 2021

Torres Gordillo, Juan Jesús, Perera Rodríguez, Víctor Hugo la Rúbrica como Instrumento Pedagógico para la Tutorización y Evaluación de los Aprendizajes en el Foro online en Educación Superior. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación* [en línea]. 2010, (36), 141-149]. ISSN: 1133-8482. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36815128011> Consultado junio de 2021

Vander Zanden, J. W. (1986). *Manual de psicología social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36815128011> consultado el junio 2021

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. 11ª. Edición. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2010 ISBN: 978-607-442-503-1. Disponible en: <http://Users/Vit7/Downloads/Psicologia Educativa Anita Woolfolk 11 E.pdf>. Consultado en febrero 2019

Zurita, U. (2019). La indagación empírica en torno a la violencia en las escuelas mexicanas desde las voces del alumnado: Puntos críticos. *Propósitos y representaciones*, 7 (1), 249-280. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.30><http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a12v7n1.pdf>. Consultado en junio 2020.

